

CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-O-085-2022 TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS DIVISIONES INTERIORES DE ZONAS VERDES EN EL CAE CARLOS LLERAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN".

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA  
FIDUCIARIA POPULAR S.A.**

**PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA ICBF**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-O-085-2022**

**OBJETO: TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS DIVISIONES INTERIORES DE ZONAS VERDES EN EL CAE CARLOS LLERAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN".**

**PROPONENTE  
SISCOTEL LTDA**

**REPRESENTANTE LEGAL:  
MINA RUEDA SARMIENTO  
CC. 63.294.540**

**SOBRE No. 1**

**OCTUBRE DE 2022**

**INDICE**

**SOBRE No. 1**

<b>ITEM</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>PAG</b>
1	INDICE	2
2	FORMATO 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	3
3	CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	7
4	ABONO DE LA OFERTA	9
5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	13
6	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	20
7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	23
8	CONSTANCIA ANTECEDENTES JUDICIALES y REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNCM	26
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	29
10	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	36
11	FORMATO 2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	38
12	CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO	43
13	CUPO DE CREDITO PRE-APROBADO	95
14	FORMATO 3. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE PARA HABILIR LA OFERTA	97
15	ANEXOS – FORMATOS DE DESEMPATE	115
16	FORMATO B. VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	116
17	FORMATO G. ACREDITACIÓN MIPYME	119
18	FORMATO H. PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES	121

# FORMATO 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

**FORMATO 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Bucaramanga, 5 de octubre de 2022

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA**  
Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-O-085-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS DIVISIONES INTERIORES DE ZONAS VERDES EN EL CAE CARLOS LLERAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN”**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de



- resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
12. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.
  13. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.
  14. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
  15. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
  16. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en \_folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.
  17. Que ninguno de los documentos aportados en la presente propuesta, tiene carácter de reservado por disposición constitucional o legal.
  18. Que en caso la propuesta contenga datos sensibles de conformidad con la Constitución, Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, se diligenció el **Formato No. 5 - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

**RESUMEN DE LA PROPUESTA:**

Nombre o Razón Social del Proponente: Siscotel Ltda  
Documento de identidad o NIT: 804.013.234-1  
Representante Legal: Mina Rueda Sarmiento  
País de Origen del Proponente: Colombia

**VALIDEZ DE LA PROPUESTA:** Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:  
Dirección: Calle 35 #29-54 oficina 208  
Ciudad: Bucaramanga  
Teléfono Móvil: 3204909202  
Correo Electrónico: proyectos@siscotel.com.co

Atentamente,

**PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA**

Firma: 

Nombre: Mina Rueda Sarmiento  
C.C.: 63.294.540

NOTA: Para llenar cuando el Representante Legal del proponente no sea un Ingeniero Civil o Arquitecto.  
"Debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero Civil o Arquitecto, yo Lucia Madeleyne Caceres Hernandez Ingeniera Civil, con Matrícula Profesional No. 151037-0602179 STD y C. C. No. 1.098.787.058 de Bucaramanga, abono la presente propuesta".

  
Firma

# **CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL**



## ABONO DE LA OFERTA



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.787.058**

**CACERES HERNANDEZ**

APELLIDOS  
**LUCIA MADELEYNE**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUL-1996**

**FLORIDABLANCA**  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.63** **O+** **F**  
ESTATURA G.S. RH SEXO

**05-AGO-2014 BUCARAMANGA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00748678-F-1098787058-20150918 0046528952A 1 7173555455

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

MATRICULA PROFESIONAL

151037-0602179 STD

R2022000579

INGENIERIA CIVIL



LUCIA MADELEYNE  
CACERES HERNANDEZ

ID: 1098787058

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE  
SANTANDER



REPÚBLICA DE COLOMBIA

**COPNIA**

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería





**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que LUCIA MADELEYNE CACERES HERNANDEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098787058, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 151037-0602179 STD desde el 06 de Enero de 2022, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2022000579.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Septiembre del año dos mil veintidos (2022).



**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**

\_\_\_\_\_  
Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



# CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/09/08 HORA: 11:46:12  
10605921

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RW2Q2264B9

-----  
LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.  
-----

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. LIMITADA DE:  
SISCOTEL LTDA

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

-----  
| EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, SERÁ ELEGIDA LA JUNTA  
| DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS.  
| LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA  
| QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2022. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ  
| DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, AL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2022@  
| CAMARADIRECTA.COM, O PODRÁ OBTENER INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB  
WWW.CAMARADIRECTA.COM

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO  
EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 30 DE 2022  
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-095088-03 DEL 2002/05/10  
NOMBRE: SISCOTEL LTDA  
NIT: 804013234-1

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 29 - 54 OFICINA 205 BARRIO MEJORAS PUBLICAS  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO1: 6344040  
TELEFONO2: 6344040  
TELEFONO3: 3204909202  
EMAIL : gerencia@siscotel.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

SISCOTEL LTDA

DIRECCION: CALLE 35 # 29 - 54 OFICINA 205 BARRIO MEJORAS PUBLICAS  
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
 TELEFONO1: 6344040  
 TELEFONO2: 6344040  
 TELEFONO3: 6344040  
 EMAIL : gerencia@siscotel.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 946 DE 2002/04/30 DE NOTARIA 01 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2002/05/10 BAJO EL No 50897 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA SISCOTEL LTDA

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:  
 DOCUMENTO NUMERO FECHA ENTIDAD CIUDAD INSCRIPC.

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA					
1045	2003/04/16	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	2003/04/22	
ESCRIT. PUBLICA					
469	2005/02/23	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	2005/03/03	
ESCRIT. PUBLICA					
2584	2008/10/10	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	2008/10/21	
ESCRIT. PUBLICA					
2584	2008/10/10	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	2008/10/21	
ESCRIT. PUBLICA					
2584	2008/10/10	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	2008/10/22	
ESCRIT. PUBLICA					
2093	2009/08/31	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2009/09/28	
ESCRIT. PUBLICA					
2093	2009/08/31	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2009/09/28	
ESCRIT. PUBLICA					
3228	2009/12/16	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2009/12/23	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 2002/04/30 HASTA EL 2030/04/30

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ESCRITURA NO. 469, ANTES CITADA CONSTA: "... COMERCIALIZAR Y DISTRIBUIR LOS SIGUIENTES SERVICIOS PUBLICOS: A- DESARROLLO DEL SOFTWARE. B- CABLEADO ESTRUCTURADO. C- CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE REDES. D- ASESORIA EN TELECOMUNICACIONES, TECNOLOGIA, HARDWARE Y SOFTWARE. E- ADECUACION E INSTALACIONES ELECTRICAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (AMOBLIAMIENTO). F- INSTALACION DE AIRE CONDICIONADO (REFRIGERACION). G- PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA EN SISTEMAS Y PROGRAMACION DE COMPUTADORES. H- LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE. I- PRESTAR SERVICIO DE CAPACITACION. J- OBRAS ELECTRICAS. K- SOLICITAR U OBTENER ANTE EL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS EXTRANJEROS Y PARTICULARES, LOS PERMISOS, LICENCIAS, CONCESIONES Y SIMILARES, ASI COMO CELEBRAR TODO TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS TALES COMO LOS DE SUMINISTRO SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS, ETC, QUE SEAN NECESARIOS PARA ADELANTAR LAS LABORES PROPIAS DE SU OBJETO SOCIAL. L- PRESENTARSE A LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ANTE CUALQUIER AUTORIDAD DEL ESTADO COLOMBIANO O ANTE CUALQUIER OTRO ESTADO, O ANTE PARTICULAR. M- COMERCIALIZACION DE INSUMOS EN GENERAL. O- DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANISMO, INGENIERIA, ARQUITECTURA Y ADMINISTRACION DE TALES OBRAS PARA SI O PARA TERCEROS. P- COMPRA VENTA Y ADMINISTRACION DE BIENES URBANOS, RURALES, CONSTRUIR Y ENAJENAR VIVIENDA. Q- AGRUPAR PROFESIONALES DE LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERIA EN LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES PARA DISEÑAR Y CONSTRUIR OBRAS CIVILES. R- REALIZAR PROYECTOS DE URBANIZACION Y PARCELACION EN PREDIOS URBANOS Y RURALES. S- OFERTAR SERVICIOS DE INTERVENTORIA Y CONSULTORIA POR MEDIO DE SUS PROFESIONALES ADSCRITOS YA SEA EN LA CONSTRUCCION PUBLICA COMO EN LA PRIVADA EN LA RAMA DE LA INGENIERIA Y LA CONSTRUCCION Y LA GAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. T- PROMOVER, EJECUTAR Y VENDER PLANES DE VIVIENDA DE CONSTRUCCIONES COMER

SISCOTEL LTDA

CIALES E INDUSTRIALES, PROPIOS O DE TERCEROS. 2- TODOS LOS DEMAS ACTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES Y LOS DIRIGIDOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES CONVENCIONALES DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, CONFORME AL ARTICULO 99 DEL CODIGO DE COMERCIO, TALES COMO: TOMAR O DAR DINERO EN PRESTAMO, DAR EN GARANTIA O ADMINISTRAR SUS BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, GIRAR, ADMINISTRAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES O CUALESQUIERA OTRO INSTRUMENTO NEGOCIABLES, O ACEPTARLOS EN PAGO; 3-SUSCRIBIR O COMPRAR INTERESES SOCIALES EN CUALQUIER CLASE DE SOCIEDAD, EMPRESAS O NEGOCIOS DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS INDICADOS EN EL PRESENTE ARTICULO; 4- FUSIONARSE EN OTRA U OTRAS SOCIEDADES IGUALMENTE AFINES POR SU OBJETO SOCIAL EN EL CARACTER DE FILIALES; 5- EN GENERAL CUALQUIER ACTO LICITO DE COMERCIO QUE TENGA POR FINALIDAD EL MEJOR INCREMENTO, DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. PARAGRAFO: PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYE SU OBJETO PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR Y EJECUTAR, EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS Y EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS, OPERACIONES DE CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS, CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES, INDUSTRIALES Y FINANCIERAS SOBRE TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE O QUE PUEDEN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O AQUELLAS SOCIEDADES EN LAS CUALES TENGA INTERESES, CREAR TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, DESTINADOS A TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES, ACCESORIAS O CONEXAS DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL, COMPRAR Y VENDER MAQUINARIA, EQUIPOS, VEHICULOS Y TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, TOMARLOS O DARLOS EN ARRENDAMIENTO, LEASING, GRAVARLOS, PIGNORARLOS, HIPOTECARLOS, CREAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DESTINADOS TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS, CELEBRAR CONTRATOS DEL MUTUO CON O SIN GARANTIA, ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS, CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO CON ENTIDADES BANCARIAS O PARTICULARES, NACIONALES O INTERNACIONALES Y EN TODA CLASE DE MONEDA, Y EN GENERAL CELEBRAR Y EJECUTAR TODO ACTO O CONTRATO LICITO DE COMERCIO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, ARRENDAR, GRAVAR Y ENAJENAR INMUEBLES; DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO; CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO PRINCIPAL; RECIBIR O DAR EN HIPOTECA O PRENDA LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD EN GARANTIA DE LAS OPERACIONES QUE CELEBRE; NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES, OTORGARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, ETC, Y EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES FINANCIERAS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL."

C E R T I F I C A

CAPITAL SOCIAL ES : \$160.000.000 DIVIDO EN : 160.000  
 CUOTAS DE UN VALOR NOMINAL DE \$1.000,00 CADA UNA, DISTRIBUIDAS ASI :

SOCIOS NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	NUMERO CUOTAS	VALOR APORTES
BAUTISTA PORRAS OLGA LUCIA	63354801	1.600	1.600.000,00
RUEDA SARMIENTO MINA	63294540	158.400	158.400.000,00

C E R T I F I C A

RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS: SE LIMITA AL MONTO DE SUS APORTES.

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE, SERA REEMPLAZADO POR EL SUPLENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES O ABSOLUTAS, CON LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 469 DE 2005/02/23 DE NOTARIA 01 INSCRITA EN ESTA

SISCOTEL LTDA

CAMARA DE COMERCIO EL 2005/03/03 BAJO EL No 61782 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO NOMBRE  
 GERENTE MINA RUEDA SARMIENTO.  
 DOC. IDENT. C.C. 63294540  
 SUPLENTE NELSON GOMEZ PEREZ.  
 DOC. IDENT. C.C. 91425004

## C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3.228 DEL 16/12/2009, OTORGADA EN LA NOTARIA 8 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA EL 23/12/2009, BAJO EL NO. 83700 DEL LIBRO 9, CONSTA: RENUNCIA ANTE LA JUNTA DE SOCIOS DE NELSON GOMEZ PEREZ EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL GERENTE, LA CUAL FUE ACEPTADA POR UNANIMIDAD.

## C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: " 1- EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS; 2- SOMETER AL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS; 3- PRESENTAR INFORME DE LA GESTION A LA JUNTA DE SOCIOS; 4- PRESENTAR EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES; 5- VELAR POR QUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN SUS DEBERES; 6- FIJAR LA REMUNERACION DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD; 7- DIRIGIR LA CONTABILIDAD, CUIDANDO DE QUE SE CUMPLAN TODAS LAS NORMAS LEGALES; 8- EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA QUE USE LA FIRMA O RAZON SOCIAL Y REPRESENTA LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER ENTIDAD BANCARIA, COMERCIAL O PUBLICA EN CUALQUIER ACTO O GESTION EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE PARTICIPAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE; 9- AUTORIZAR A TERCEROS O CONTRATARLOS PARA QUE ADELANTE GESTIONES PARA LA SOCIEDAD ANTE ORGANISMOS PUBLICOS, JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS O ANTE FUNCIONARIOS DEL ORDEN ADMINISTRATIVO; 10- LAS DEMAS QUE LE ADSCRIBA LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LA JUNTA DE SOCIOS; 11- Y PARA CELEBRAR CONTRATOS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD SIN LIMITE DE CUANTIA."

## C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 01-2017 DE 2017/06/25 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2017/07/11 BAJO EL No 150003 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL SILVA NIÑO SANDRA MILENA  
 C.C. 63528742

## C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4112 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4321 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4330 TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA

## C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 93914 DEL 2002/05/10

NOMBRE: SISCOTEL

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 29 - 54 OFICINA 205 BARRIO MEJORAS PUBLICAS

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

SISCOTEL LTDA

TELEFONO: 6344040

E-MAIL: gerencia@siscotel.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4112 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4321 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4330 TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4651 COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :  
MICRO EMPRESA - RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$593.383.133

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4112

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/09/08 11:46:12 - REFERENCIA OPERACION 10605921

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

SISCOTEL LTDA

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Pedro Pablo Contreras Pacheco

# CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de septiembre de 2022, a las 22:13:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63294540
Código de Verificación	63294540220927221338

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de septiembre de 2022, a las 22:15:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8040132341
Código de Verificación	8040132341220927221558

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 206059697



WEB  
22:21:04  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MINA RUEDA SARMIENTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63294540:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

Página 24 de 122

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 206059782**



WEB  
22:23:14  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de septiembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SISCOTEL LTDA identificado(a) con NIT número 8040132341:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

# **CONSTANCIA ANTECEDENTES JUDICIALES y REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC**



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/09/2022 10:28:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **63294540** y Nombre: **MINA RUEDA SARMIENTO.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **42870815** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:30:47 PM horas del 27/09/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **63294540**

Apellidos y Nombres: **RUEDA SARMIENTO MINA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



# GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR**

**PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BUCARAMANGA</b>			SUCURSAL <b>BUCARAMANGA</b>			COD.SUC <b>96</b>		NO.PÓLIZA <b>96-45-101078772</b>		ANEXO <b>0</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
04 10 2022	05 10 2022		00:00	20 02 2023		23:59	EMISION ORIGINAL				

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>SISCOTEL LTDA</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>804.013.234-1</b>			
DIRECCIÓN: <b>CL 35 NRO. 29 - 54 OF 205</b>						CIUDAD: <b>BUCARAMANGA, SANTANDER</b>		TELÉFONO: <b>6344040</b>			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.053.691-8</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 49 A NRO. 94 - 76</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO <b>6230311</b>			
ADICIONAL:											

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO EN DESARROLLO AL PROCESO N. PAF-ATICBF-O-085-2022 REFERENTE A ELABORACION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCION DE LAS DIVISIONES INTERIORES DE ZONAS VERDES EN EL CAE CARLOS LLERAS EN LA CIUDAD DE MEDELLIN.

LA GARANTIA AMPARA:  
LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.

LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.

EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.

**AMPAROS**

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	05/10/2022	20/02/2023	\$46,277,402.00
FECHA ADJUDICACIÓN : 05/11/2022			

**ACLARACIONES**

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****46,277.00	\$ *****8,000.00	\$ *****10,312.00	\$ *****64,590.00	\$ *****46,277,402.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
C U ASESORES LTDA	143590	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
3 - SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO  
SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

96-45-101078772

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR  
PARTICULAR**

<b>CIUDAD DE EXPEDICIÓN</b> BUCARAMANGA			<b>SUCURSAL</b> BUCARAMANGA			<b>COD.SUC</b> 96	<b>NO.PÓLIZA</b> 96-45-101078772	<b>ANEXO</b> 0			
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b> DÍA MES AÑO			<b>VIGENCIA DESDE</b> DÍA MES AÑO			<b>VIGENCIA HASTA</b> DÍA MES AÑO		<b>A LAS HORAS</b>	<b>TIPO MOVIMIENTO</b>		
04	10	2022	05	10	2022	00:00	20	02	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL</b> SISCOTEL LTDA	<b>IDENTIFICACIÓN NIT:</b> 804.013.234-1
<b>DIRECCIÓN:</b> CL 35 NRO. 29 - 54 OF 205	<b>CIUDAD:</b> BUCARAMANGA, SANTANDER
	<b>TELÉFONO:</b> 6344040

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

<b>ASEGURADO / BENEFICIARIO:</b> PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA	<b>IDENTIFICACIÓN NIT:</b> 830.053.691-8
<b>DIRECCIÓN:</b> CR 49 A NRO. 94 - 76	<b>CIUDAD:</b> BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
	<b>TELÉFONO:</b> 6230311

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

*[Firma Autorizada]*  
96-45-101078772

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

*[Firma Tomador]*

FIRMA TOMADOR



7709998021167004140839

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

**RECIBO DE PAGO N°:** 10000041408393

**CERTIFICAMOS QUE:**

<b>FECHA</b>				
04/10/2022 05:01p.m.				
<b>RECIBIMOS DE:</b> SISCOTEL LTDA		NIT. 804.013.234		
<b>LA SUMA DE:</b> Sesenta y cuatro mil quinientos noventa pesos .*****				
<b>POR CONCEPTO DE:</b> PAGO POLIZA NRO.: 101078772				
<b>SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA</b>	<b>PRIMA</b>	<b>GASTO</b>	<b>IVA</b>	<b>VALOR</b>
BUCARAMANGA-45-101078772-0-1	\$54,277.00		\$10,313.00	\$64,590.00
<b>FORMA DE PAGO</b>				
Tarjeta Credito - \$ 64,590.00			<b>EFFECTIVO:</b>	
			<b>CHEQUE:</b>	
			<b>TARJETA:</b>	
			<b>BD:</b>	64,590.00
			<b>OTROS:</b>	
<b>TRANSACCION:</b> 0004140839		<b>TOTAL:</b>		\$64,590.00
			<b>CAJERO:</b> PAGUESTADO	



## **CLAUSULADO GENERAL DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE PARTICULARES**

### **I AMPAROS**

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, EN ADELANTE DENOMINADA **SEGURESTADO**, OTORGA AL ASEGURADO LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CON SUJECIÓN, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO Y SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, A LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN.

#### **1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA**

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, CONCURSO, CONVOCATORIA O INVITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES QUE DIERON FUNDAMENTO A LA ADJUDICACIÓN. ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR NINGÚN TIPO DE SANCIÓN.

#### **1.2. AMPARO DE ANTICIPO**

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO, POR LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE LA FALTA DE AMORTIZACIÓN, EL MAL USO O LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL TOMADOR/GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE ANTICIPOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS COMO PAGO ANTICIPADO AL TOMADOR/GARANTIZADO.

#### **1.3. AMPARO DE PAGO ANTICIPADO**

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL NO REINTEGRO A ÉSTE, POR PARTE DEL TOMADOR/GARANTIZADO, DEL DINERO ENTREGADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, NO EJECUTADO EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE PAGOS ANTICIPADOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

#### **1.4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

#### **1.5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL.**

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL A CARGO DEL TOMADOR/GARANTIZADO CON SUS TRABAJADORES, RELACIONADAS CON EL PERSONAL VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO PARA PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SOBRE LAS CUALES SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE EL ASEGURADO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL TOMADOR/GARANTIZADO BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO, NI CUBRE EL PAGO DE OBLIGACIONES ANTE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NI OBLIGACIONES PARAFISCALES.

### **1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA**

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO A PARTIR DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LA OBRA CONTRATADA, EN CONDICIONES NORMALES DE USO Y MANTENIMIENTO, POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LOS DAÑOS DE LA MISMA IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO.

### **1.7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS O ELEMENTOS SUMINISTRADOS**

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO ENTREGADO O LAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO. ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LOS FABRICANTES EN CASO DE TENERLA.

### **1.8. AMPARO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS**

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES FIJADAS EN EL CONTRATO O EN LAS NORMAS TÉCNICAS BÁSICAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO CONTRATADO. ESTE AMPARO SOLAMENTE OPERARÁ CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.

### **1.9. AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS**

ESTE AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES DE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PREVISTO EN EL CONTRATO.

## **2. EXCLUSIONES**

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO SE EXTIENDEN A CUBRIR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

**2.1** FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.

**2.2** DAÑOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO A LOS BIENES O AL PERSONAL DE EL ASEGURADO O A PERSONAS DISTINTAS DE ÉSTE, OCURRIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NI LOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

**2.3** EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL TOMADOR/GARANTIZADO DE CONTRATAR OTROS SEGUROS.

**2.4** EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADO EL ASEGURADO SOBRE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO.

**2.5** EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS OBJETOS O BIENES COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

**2.6** EL INCUMPLIMIENTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO EN EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE CONVENCIONES COLECTIVAS, PACTOS COLECTIVOS, CONTRATOS SINDICALES Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DE TIPO EXTRALEGAL PACTADA ENTRE EL TRABAJADOR Y EL EMPLEADOR, A MENOS QUE ÉSTAS SEAN ACEPTADAS EXPRESAMENTE POR SEGURO ESTADO, LO CUAL CONSTARÁ EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O DE SUS ANEXOS.

**2.7** SANCIONES PECUNIARIAS O ECONÓMICAS IMPUESTAS AL TOMADOR/GARANTIZADO, TALES COMO MULTAS O CLAUSULAS PENALES.

**2.8** EL LUCRO CESANTE Y LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

**2.9** EL INCUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA DE INDEMNIDAD DEL CONTRATO GARANTIZADO.

## **3. VIGENCIA**

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O MEDIANTE ANEXOS.

LA VIGENCIA PODRÁ SER PRORROGADA A SOLICITUD DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

## **4. IRREVOCABILIDAD**

LA PRESENTE PÓLIZA NO PODRÁ SER REVOCADA POR LAS PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO DE SEGURO.

## **5. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO**

EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO EN VIRTUD DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SERÁ EL FIJADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA PARA CADA UNO DE ELLOS. EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE PÓLIZA NO SE RESTABLECERÁ AUTOMÁTICAMENTE EN NINGÚN CASO.

## **6. PAGO DEL SINIESTRO**

LA INDEMNIZACIÓN PODRÁ SER PAGADA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, A OPCIÓN DE SEGURESTADO.

## **7. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN**

LA INDEMNIZACIÓN A QUE TIENE DERECHO EL ASEGURADO, EN VIRTUD DE LA EFECTIVIDAD DEL PRESENTE SEGURO, SE REDUCIRÁ EN EL MISMO MONTO EN QUE OPERE UNA COMPENSACIÓN DE DEUDAS ENTRE EL TOMADOR/GARANTIZADO Y EL ASEGURADO EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

TAMBIÉN SE REDUCIRÁ LA INDEMNIZACIÓN SOLICITADA, SI EL ASEGURADO OBTIENE POR CUALQUIER MEDIO, UN RESARCIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LOS PERJUICIOS RECLAMADOS.

## **8. SUBROGACIÓN**

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, SEGURESTADO SE SUBROGARÁ HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE EL ASEGURADO TENGA CONTRA EL TOMADOR/GARANTIZADO COMO RESPONSABLE DEL SINIESTRO.

EN TAL SENTIDO, EL ASEGURADO SE OBLIGA A REALIZAR TODO LO QUE ESTÉ A SU ALCANCE PARA PERMITIRLE A SEGURESTADO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA SUBROGACIÓN. LO ANTERIOR INCLUYE LA INTERVENCIÓN OPORTUNA EN PROCESOS JUDICIALES O CONCURSALES QUE SE PUEDAN ADELANTAR RESPECTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, DARÁ LUGAR A LA REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN, POR EL VALOR DE LOS PERJUICIOS CON ELLO SE LE CAUSEN A SEGURESTADO.

## **9. COASEGURO**

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS QUE PARTICIPAN EN ÉL, NO SON SOLIDARIAS Y LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A SU PARTICIPACIÓN, LA CUAL SE ESTABLECERÁ EN LA PÓLIZA DE LA ASEGURADORA LÍDER.

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

\_\_\_\_\_  
Firma Autorizada



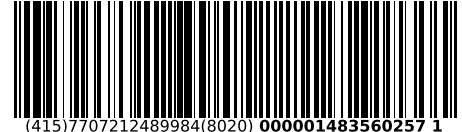
# REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14835602571



(415)7707212489984(8020) 000001483560257 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  6. DV  12. Dirección seccional  14. Buzón electrónico

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente  25. Tipo de documento  26. Número de Identificación  27. Fecha expedición

Lugar de expedición  28. País  29. Departamento  30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido  32. Segundo apellido  33. Primer nombre  34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial  37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País  39. Departamento  40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal  44. Teléfono 1  45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica					Ocupación		52. Número establecimientos		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código		52. Número establecimientos
4330	20200102	4321	20200101	4741					1

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario  52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

**Obligados aduaneros**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	2	3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

**Exportadores**

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios:  61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre   
985. Cargo

# **FORMATO 2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.**

**FORMATO 2**  
**CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Bucaramanga, 05 de Octubre de 2022

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA**  
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-O-085-2022**

Objeto **CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS DIVISIONES INTERIORES DE ZONAS VERDES EN EL CAE CARLOS LLERAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN”.**

Yo, Sandra Milena Silva Niño, identificado con 63.528.742, en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural  Representante Legal  Revisor Fiscal  de Siscotel Ltda con Nit. 804.013.234-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014, y demás normas aplicables.

En las anteriores circunstancias, la certificación será expedida y firmada por el revisor fiscal cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso, o por el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en consonancia con la Ley 828 de 2003, las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes.

Atentamente,

Sandra M. Silva Niño

Revisor Fiscal de Siscotel Ltda  
Matricula Profesional 128140-T  
CC. 63.528.742



Representante legal de Siscotel Ltda  
CC. 63.294.540

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63528742**

SILVA NIÑO

APellidos  
**SANDRA MILENA**

NOMBRES  
**Sandra M. Silva Niño**

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **31-MAR-1982**

**BUCARAMANGA**  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.56** **O+** **F**  
ESTATURA G. S. RH SEXO

**12-JUN-2000 BUCARAMANGA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DE DEDO



P-2700100-59083431-F-006528742-20010421 D482601081A 01 094430582

Republica de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**128140-T**

**SANDRA MILENA  
SILVA NIÑO  
C.C. 63528742**

**RESOLUCION INSCRIPCION 259      FECHA 2007/08/30**

**UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**

**PRESIDENTE**



**LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ      138017**

Escaneado con CamScanner

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

676E0A44019760E0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA MILENA SILVA NIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63528742 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 128140-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



# CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/08/04 HORA: 12:29:43  
10570921

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: C8K722083A

-----  
LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.  
-----

C E R T I F I C A

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

FECHA: AGOSTO 04 DE 2022  
HORA: 12:29:41

C E R T I F I C A  
IDENTIFICACIÓN

QUE: SISCOTEL LTDA  
NIT: 804013234-1  
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 4537

C E R T I F I C A  
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2011/05/27  
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/05/12

C E R T I F I C A  
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL Ó EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2002/04/30  
CLASE DE DOCUMENTO: ESCRIT. PUBLICA  
NÚMERO DEL DOCUMENTO: 946  
FECHA DEL DOCUMENTO: 2002/04/30  
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: NOTARIA 01 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA  
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO): 2002/05/10  
DURACIÓN: DESDE EL 2002/04/30 HASTA EL 2030/04/30



C E R T I F I C A  
REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE : MINA RUEDA SARMIENTO.  
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 63294540  
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2005/03/03

NOMBRE : NELSON GOMEZ PEREZ.  
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 91425004  
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2005/03/03

## FACULTADES Y LIMITACIONES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: " 1- EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS; 2- SOMETER AL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS; 3- PRESENTAR INFORME DE LA GESTION A LA JUNTA DE SOCIOS; 4- PRESENTAR EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES; 5- VELAR POR QUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN SUS DEBERES; 6- FIJAR LA REMUNERACION DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD; 7- DIRIGIR LA CONTABILIDAD, CUIDANDO DE QUE SE CUMPLAN TODAS LAS NORMAS LEGALES; 8- EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA QUE USE LA FIRMA O RAZON SOCIAL Y REPRESENTA LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER ENTIDAD BANCARIA, COMERCIAL O PUBLICA EN CUALQUIER ACTO O GESTION EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE PARTICIPAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE; 9- AUTORIZAR A TERCEROS O CONTRATARLOS PARA QUE ADELANTE GESTIONES PARA LA SOCIEDAD ANTE ORGANISMOS PUBLICOS, JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS O ANTE FUNCIONARIOS DEL ORDEN ADMINISTRATIVO; 10- LAS DEMAS QUE LE ADSCRIBA LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LA JUNTA DE SOCIOS; 11- Y PARA CELEBRAR CONTRATOS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD SIN LIMITE DE CUANTIA."

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

C E R T I F I C A  
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:  
CALLE 35 # 29 - 54 OFICINA 205 BARRIO MEJORAS PUBLICAS  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA  
DEPARTAMENTO: SANTANDER  
PAIS: COLOMBIA  
BARRIO: MEJORAS PUBLICAS  
TELÉFONO 1: 6344040  
TELÉFONO 2: 6344040  
TELÉFONO 3: 3204909202  
CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@siscotel.com.co  
FAX:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:  
CALLE 35 # 29 - 54 OFICINA 205 BARRIO MEJORAS PUBLICAS  
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: BUCARAMANGA  
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: SANTANDER  
PAIS: COLOMBIA  
BARRIO: MEJORAS PUBLICAS  
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 6344040  
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 6344040  
TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN: 6344040  
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: gerencia@siscotel.com.co  
FAX:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

C E R T I F I C A  
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

C E R T I F I C A

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2017, EL RUBRO DE GASTOS FINANCIEROS FUE OBJETO DE MODIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 16771 DE 2014 DE LA SIC Y EN CONCORDANCIA CON EL CONCEPTO NO. 2017-261 DE 2017 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, SUSTITUIDO POR EL RUBRO DE GASTOS DE INTERESES.

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2021/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	\$	1.189.014.522,00
ACTIVO TOTAL:	\$	1.427.655.022,00
PASIVO CORRIENTE:	\$	144.543.761,00
PASIVO TOTAL:	\$	144.543.761,00
PATRIMONIO NETO:	\$	1.283.111.261,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	\$	50.258.359,00
GASTOS DE INTERESES:	\$	0,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	\$	1.230.688.176,00
ACTIVO TOTAL:	\$	1.469.328.676,00
PASIVO CORRIENTE:	\$	220.470.774,00
PASIVO TOTAL:	\$	220.470.774,00
PATRIMONIO NETO:	\$	1.248.857.902,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	\$	81.793.902,00
GASTOS DE INTERESES:	\$	22.515.906,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	\$	1.196.741.726,00
ACTIVO TOTAL:	\$	1.512.972.714,00
PASIVO CORRIENTE:	\$	315.618.344,00
PASIVO TOTAL:	\$	315.618.344,00
PATRIMONIO NETO:	\$	1.197.354.370,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	\$	88.806.717,00
GASTOS DE INTERESES:	\$	5.973.887,00

C E R T I F I C A  
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 8,22  
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,10  
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 5,58  
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,15  
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 3,63

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 3,79  
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,20  
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 14,86

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

C E R T I F I C A  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,03  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,03

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2020/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,06  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,05

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2019/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,07  
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,05

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

C E R T I F I C A  
CLASIFICACIÓN

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
10	15	16	00	SEMILLAS DE CEREALES
10	15	18	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS
10	16	15	00	ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10	16	19	00	PRODUCTOS FLORALES SECOS
12	16	49	00	AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12	17	17	00	COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES
20	10	18	00	SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
23	25	18	00	TROQUELES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORMADO DE METALES
24	10	16	00	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24	13	15	00	REFRIGERADORES INDUSTRIALES
26	10	11	00	MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26	10	15	00	MOTORES
26	10	17	00	ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26	11	17	00	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	17	00	CABLEADO PREFORMADO
26	13	15	00	CENTRALES ELÉCTRICAS
27	11	24	00	HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	13	16	00	ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
30	10	15	00	ÁNGULOS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	18	00	CONDUCTOS
30	10	20	00	HOJA
30	10	22	00	PLANCHA
30	10	23	00	PERFILES
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	28	00	PILOTAJE
30	10	29	00	PILARES
30	10	31	00	RIELES
30	10	32	00	ENREJADO
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	YESOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	13	15	00	BLOQUES
30	13	16	00	LADRILLOS
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	14	15	00	AISLAMIENTO TÉRMICO
30	14	16	00	AISLAMIENTO ESPECIAL
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	SUELOS
30	16	18	00	EBANISTERÍA
30	16	21	00	LAMINADOS INTERIORES
30	16	22	00	MOSTRADORES
30	16	23	00	ACCESORIOS PARA GABINETES

SISCOTEL LTDA

30	17	15	00	PUERTAS
30	17	16	00	VENTANAS
30	17	17	00	PRODUCTOS DE CRISTAL
30	17	18	00	CLARABOYAS
30	17	19	00	MARCOS DE VENTANAS
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	GRIFOS
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	17	00	COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
30	24	15	00	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30	24	16	00	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30	25	15	00	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31	12	17	00	PIEZAS FUNDIDAS CENTRÍFUGAS MECANIZADAS
31	16	17	00	TUERCAS
31	16	21	00	ANCLAS
32	10	16	00	CIRCUITOS INTEGRADOS
32	15	16	00	SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	20	00	PROYECTORES MÓVILES
39	11	21	00	ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	12	10	00	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	18	00	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39	12	19	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39	12	20	00	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	23	00	RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	VENTILACIÓN
40	10	16	00	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	17	00	ENFRIAMIENTO
40	10	19	00	CONTROL DE HUMEDAD
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	19	00	CONDUCTOS
40	15	15	00	BOMBAS
40	16	16	00	PURIFICACIÓN
40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES

SISCOTEL LTDA

40	17	17	00	ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	28	00	CODOS DE TUBOS
40	17	30	00	SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40	17	33	00	BOQUILLAS DE TUBOS
40	17	35	00	TAPONES PARA TUBOS
40	17	37	00	BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40	17	43	00	ESPACIADORES PARA TUBOS
40	17	46	00	T PARA TUBOS
40	17	47	00	BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40	17	48	00	BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40	17	49	00	UNIONES PARA TUBOS
40	17	52	00	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	17	53	00	ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40	18	15	00	TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40	18	30	00	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40	18	31	00	ACCESORIOS DE TUBOS
41	10	30	00	EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO
42	14	40	00	PARTES Y ACCESORIOS PARA DISPOSITIVOS
				AUDITIVOS EXTERNOS
43	19	15	00	DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43	19	16	00	PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE
				COMUNICACIÓN PERSONAL
43	20	14	00	TARJETAS DEL SISTEMA
43	20	15	00	MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE
				TABLERO (BOARD) DEL SISTEMA
43	20	16	00	COMPONENTES DEL CHASIS
43	20	18	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	20	19	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	20	20	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES
43	20	21	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
				EXTRAÍBLES
43	20	22	00	SUBCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS
43	21	15	00	COMPUTADORES
43	21	16	00	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43	21	18	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS
				DE COMPUTADOR
43	21	19	00	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	20	00	ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	21	00	IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43	21	22	00	SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS
				DE COMPUTADOR
43	22	15	00	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS
43	22	16	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ABONADO DE
				LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACCESORIOS
43	22	17	00	EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43	22	18	00	DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA
43	22	25	00	EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
43	22	26	00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43	22	27	00	EQUIPO TELEGRÁFICO
43	22	28	00	EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	29	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	30	00	EQUIPO DE TELETIPO
43	22	31	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE
				REDES MÓVILES Y DIGITALES
43	22	32	00	PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL
43	22	33	00	DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE
				CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43	23	21	00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS
43	23	22	00	SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS

SISCOTEL LTDA

43	23	24	00	PROGRAMAS DE DESARROLLO
43	23	25	00	SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43	23	26	00	SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA
43	23	27	00	SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED
43	23	28	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES
43	23	29	00	SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES
43	23	30	00	SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43	23	32	00	SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
43	23	34	00	SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES
43	23	35	00	SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
43	23	36	00	SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO
43	23	37	00	SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
44	10	15	00	MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44	10	17	00	ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44	10	29	00	ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44	10	31	00	SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44	11	19	00	TABLEROS
44	12	16	00	SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44	12	17	00	INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
45	11	15	00	ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45	11	16	00	PROYECTORES Y SUMINISTROS
45	11	17	00	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	18	00	EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	19	00	EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VIDEOCONFERENCIA
45	12	15	00	CÁMARAS
45	13	17	00	ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
46	11	15	00	BOMBAS Y GRANADAS
46	15	17	00	EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS
46	17	15	00	CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46	17	16	00	EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46	18	25	00	ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL
46	19	15	00	PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
46	19	16	00	EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47	11	15	00	EQUIPO DE LAVADO Y SECADO
52	14	15	00	ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52	14	16	00	LAVADORAS Y SUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO
52	16	15	00	EQUIPOS AUDIOVISUALES
52	16	16	00	ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
56	10	15	00	MUEBLES
56	10	17	00	MUEBLES DE OFICINA
56	10	19	00	PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56	11	15	00	SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56	11	16	00	SISTEMAS DE PANELES
56	11	17	00	CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56	11	18	00	MUEBLES INDEPENDIENTES
56	11	20	00	MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56	11	21	00	ASIENTOS
56	11	22	00	SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56	11	23	00	PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESPECIAL
56	12	15	00	MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56	12	18	00	MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
60	12	11	00	LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	16	00	PLANTAS DE FLOR
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS

SISCOTEL LTDA

70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	16	00	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	14	18	00	PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70	14	19	00	COSECHA DE CULTIVOS
70	15	16	00	INDUSTRIA FORESTAL
70	15	17	00	COSECHA FORESTAL
70	15	18	00	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70	15	19	00	RECURSOS FORESTALES
70	16	16	00	FLORA
70	16	17	00	ECOSISTEMAS
70	17	17	00	RIEGO
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE
71	10	15	00	PROSPECCIÓN MINERA
71	10	16	00	SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71	10	17	00	EXTRACCIÓN
71	12	10	00	SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71	12	19	00	SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE
				INSTALACIONES
72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE
				BANDAS TRANSPORTADORAS
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE
				INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES
				UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES
				MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
				INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
				COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
				AGRÍCOLAS
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES
				AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICIO
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
				PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS
				INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y
				CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y
				PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES
				ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE
				FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE
				TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE
				EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE
				CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE
				HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE
				ACONDICIONADO
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE
				COLGADURA



## SISCOTEL LTDA

72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUEADEROS
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO
72	15	42	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTACIÓN
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73	11	15	00	PROCESAMIENTO DE MADERA
73	12	15	00	PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73	12	18	00	SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
73	15	21	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73	16	15	00	MANUFACTURA DE MAQUINARIA
73	18	12	00	SERVICIOS DE FORMADO

SISCOTEL LTDA

76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76	12	15	00	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76	12	16	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76	12	17	00	TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76	12	19	00	DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76	12	20	00	SERVICIOS DE BASURERO
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL
77	10	19	00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77	11	16	00	REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77	12	16	00	CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77	12	17	00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77	13	16	00	CONTAMINACIÓN AUDITIVA
78	10	18	00	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78	10	19	00	TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78	10	20	00	TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78	10	21	00	SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78	10	22	00	SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER
78	11	18	00	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78	11	19	00	TRANSPORTE ESPACIAL
78	12	16	00	SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78	14	15	00	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78	14	19	00	SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE
78	18	15	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
78	18	17	00	SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENAMIENTO DE VEHÍCULOS
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80	16	16	00	SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	18	00	INGENIERÍA QUÍMICA
81	10	19	00	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81	10	20	00	INGENIERÍA DE MINAS
81	10	21	00	INGENIERÍA DE OCÉANOS
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	23	00	INGENIERÍA AERONÁUTICA
81	10	24	00	INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81	10	25	00	SERVICIOS DE PERMISOS
81	10	26	00	SERVICIOS DE MUESTREO
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	16	00	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS

SISCOTEL LTDA

81	11	19	00	SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	11	21	00	SERVICIOS DE INTERNET
81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	11	23	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	24	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTADOR
81	12	15	00	ANÁLISIS ECONÓMICO
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81	14	17	00	PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	15	15	00	METEOROLOGÍA
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA
81	15	19	00	GEOFÍSICA
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	16	00	SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	11	15	00	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
83	11	16	00	SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83	11	25	00	CAPACIDADES DE EJE TRONCAL
83	12	17	00	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84	10	15	00	ASISTENCIA DE DESARROLLO
84	10	16	00	FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84	11	15	00	SERVICIOS CONTABLES
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORÍA
84	11	17	00	FINANZAS CORPORATIVAS
84	11	18	00	ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
90	11	16	00	FACILIDADES PARA ENCUENTROS
92	10	17	00	SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
92	12	17	00	SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
92	12	18	00	SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES
93	13	18	00	PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93	14	16	00	POBLACIÓN
93	14	17	00	CULTURA
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL
94	13	15	00	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
95	10	15	00	LOTES RESIDENCIALES
95	10	16	00	LOTES COMERCIALES
95	10	17	00	LOTES INDUSTRIALES
95	10	18	00	LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95	10	19	00	TIERRAS AGRÍCOLAS
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

SISCOTEL LTDA

95	12	24	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95	12	25	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95	12	26	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95	12	27	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95	13	15	00	TARIMAS Y GRADERÍAS
95	13	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95	13	17	00	TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95	14	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95	14	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95	14	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95	14	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

C E R T I F I C A  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT PROCURADURIA CAPITAL  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.250,28  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20.59%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	16	00	26	10	15	00
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	30	11	17	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	16	17	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	17	19	00
30	18	15	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	10	19	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	18	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	19	00
40	15	15	00	40	16	16	00
40	17	15	00	40	18	15	00
43	20	15	00	43	21	17	00
43	22	15	00	43	22	16	00
43	22	17	00	43	22	18	00
43	22	25	00	43	22	26	00

SISCOTEL LTDA

43	22	27	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	30	00
43	22	31	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	29	00
43	23	32	00	44	11	19	00
45	11	15	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	10	19	00
56	11	15	00	56	11	16	00
56	11	17	00	56	11	18	00
56	11	20	00	56	11	21	00
56	11	22	00	56	11	23	00
56	12	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	40	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	11	20	00	83	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL  
 PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT UAECD 2009  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL  
 (UAECD)  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 10.285,9  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y  
 UNIONES TEMPORALES: 39.9%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
30	13	16	00	30	14	15	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	19	00
30	18	15	00	30	18	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	17	00	40	10	17	00
40	17	15	00	40	18	15	00
43	20	15	00	43	21	15	00
43	21	19	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	26	00

SISCOTEL LTDA

43	22	29	00	43	22	33	00
45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	46	17	15	00
46	17	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	10	19	00
56	11	15	00	56	11	16	00
56	11	17	00	56	11	18	00
56	11	20	00	56	11	21	00
56	11	22	00	56	11	23	00
56	12	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	30	00	72	15	36	00
72	15	40	00	73	16	15	00
76	12	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	11	20	00
83	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL  
 PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT PTCH-SISCO 2010  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE VIVIENDA POPULAR  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.729,17  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y  
 UNIONES TEMPORALES: 77.17%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	16	15	00
30	16	16	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	10	19	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	17	00	39	11	18	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	17	00	40	17	15	00
43	22	15	00	43	22	16	00
43	22	17	00	43	22	18	00
43	22	25	00	43	22	26	00
43	22	27	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	30	00
43	22	31	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	32	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	10	19	00	56	11	16	00
56	11	17	00	56	11	18	00
56	11	20	00	56	11	22	00

SISCOTEL LTDA

56	11	23	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	23	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	40	00	76	12	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	25	00
83	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL  
 PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT REFORMAS PROCURADURIA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.216,46  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y  
 UNIONES TEMPORALES: 48.53%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	16	00	26	10	11	00
26	10	15	00	26	11	17	00
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	19	00
30	18	15	00	30	18	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	19	00
40	15	15	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	27	00
43	22	28	00	43	22	29	00
43	22	30	00	43	22	31	00
43	22	32	00	43	22	33	00
43	23	32	00	45	11	15	00
46	17	15	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	10	19	00
56	11	15	00	56	11	16	00
56	11	17	00	56	11	18	00
56	11	20	00	56	11	21	00

SISCOTEL LTDA

56	11	22	00	56	11	23	00
56	12	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	36	00	72	15	40	00
73	16	15	00	76	12	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	25	00	83	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL  
 PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ADECUACIONES UIAF 2012  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANALISIS FINANCIERO  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.169,01  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y  
 UNIONES TEMPORALES: 50.0%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	16	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	14	15	00	30	14	16	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	19	00
30	18	15	00	30	18	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	17	00	40	10	15	00
40	10	16	00	40	10	17	00
43	20	18	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	22	15	00	43	22	16	00
43	22	17	00	43	22	18	00
43	22	25	00	43	22	26	00
43	22	27	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	30	00
43	22	31	00	43	22	32	00
43	22	33	00	43	23	29	00
44	11	19	00	46	17	15	00
46	17	16	00	56	10	15	00



SISCOTEL LTDA

56	10	17	00	56	10	19	00
56	11	15	00	56	11	16	00
56	11	17	00	56	11	18	00
56	11	20	00	56	11	21	00
56	11	22	00	56	11	23	00
56	12	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	36	00
72	15	40	00	73	16	15	00
76	12	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	11	25	00
83	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ UNIPAZ

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 535,7

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	30	16	15	00
39	12	19	00	39	12	22	00
39	13	15	00	39	13	17	00
43	21	15	00	43	22	17	00
43	22	28	00	72	15	16	00
72	15	17	00	81	10	17	00
83	10	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 335,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 514,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL

SISCOTEL LTDA

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	21	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 387,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	30	16	15	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	19	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	43	20	18	00
43	21	15	00	43	22	17	00
43	22	29	00	43	22	33	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	15	16	00
72	15	40	00	81	10	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FOPAE UNION TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FOPAE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.569,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	16	00	26	11	17	00
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	15	15	00	30	16	15	00
30	16	16	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	17	17	00
30	17	19	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	17	00	40	10	15	00
40	10	17	00	40	15	15	00

SISCOTEL LTDA

40	17	15	00	40	18	15	00
43	20	18	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	26	00
43	22	29	00	43	22	33	00
43	23	29	00	46	17	15	00
46	17	16	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	10	19	00
56	11	15	00	56	11	16	00
56	11	17	00	56	11	18	00
56	11	20	00	56	11	21	00
56	11	22	00	56	11	23	00
56	12	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	40	00	73	16	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	11	20	00	83	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.386,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	16	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
30	13	17	00	30	15	15	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	17	15	00	30	17	17	00
30	18	15	00	30	18	16	00
30	18	17	00	39	10	16	00
39	10	18	00	39	10	19	00
39	11	15	00	39	11	18	00
39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	14	00
39	12	15	00	39	12	16	00
39	12	18	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	39	13	17	00
40	10	17	00	40	15	15	00
40	16	16	00	40	17	15	00
40	18	15	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	29	00
45	11	15	00	46	17	15	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	10	19	00	56	11	15	00
56	11	16	00	56	11	17	00

SISCOTEL LTDA

56	11	18	00	56	11	20	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	11	23	00	56	12	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	36	00	72	15	40	00
73	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	11	20	00	83	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL  
 PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PROCURADURIA SAMARIA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 877,41  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y  
 UNIONES TEMPORALES: 25.0%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	16	00	26	10	11	00
26	10	15	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
30	11	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	19	00
30	18	15	00	30	18	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	19	00
40	15	15	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	27	00
43	22	28	00	43	22	29	00
43	22	30	00	43	22	31	00
43	22	32	00	43	22	33	00
43	23	28	00	43	23	32	00
43	23	36	00	45	11	15	00
46	17	15	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	10	19	00

SISCOTEL LTDA

56	11	15	00	56	11	17	00
56	11	18	00	56	11	20	00
56	11	21	00	56	11	22	00
56	11	23	00	56	12	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	40	00	76	12	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	25	00	83	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL  
 PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL RENOVAR SANTA MARTA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 803,08  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y  
 UNIONES TEMPORALES: 75.12%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	16	00	26	10	11	00
26	10	15	00	26	11	17	00
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	16	15	00	30	16	16	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	19	00
30	18	15	00	30	18	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	19	00
40	15	15	00	43	22	15	00
43	22	16	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	27	00
43	22	28	00	43	22	29	00
43	22	30	00	43	22	31	00
43	22	32	00	43	22	33	00
43	23	32	00	45	11	15	00

SISCOTEL LTDA

46	17	15	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	10	19	00
56	11	15	00	56	11	16	00
56	11	17	00	56	11	18	00
56	11	20	00	56	11	21	00
56	11	22	00	56	11	23	00
56	12	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	36	00	72	15	40	00
73	16	15	00	76	12	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	11	17	00	83	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL  
 PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TMPORAL PSV  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.423,42  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y  
 UNIONES TEMPORALES: 35.79%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	16	00	26	10	11	00
26	10	15	00	26	11	17	00
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	30	13	16	00
30	15	15	00	30	16	15	00
30	16	16	00	30	17	15	00
30	17	17	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
39	10	16	00	39	10	18	00
39	10	19	00	39	11	15	00
39	11	18	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	19	00
39	12	20	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	39	13	17	00
40	10	17	00	40	15	15	00
40	16	16	00	40	17	15	00
43	22	17	00	43	22	18	00
43	22	25	00	43	22	26	00
43	22	29	00	46	11	15	00
46	17	15	00	56	10	15	00
56	10	17	00	56	10	19	00
56	11	15	00	56	11	16	00
56	11	17	00	56	11	18	00
56	11	20	00	56	11	21	00

SISCOTEL LTDA

56	11	22	00	56	11	23	00
56	12	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	40	00	73	16	15	00
76	12	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 259,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	30	16	15	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	19	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	43	20	16	00
43	21	15	00	43	22	17	00
43	22	29	00	43	22	33	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	15	16	00
72	15	40	00	81	10	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 386,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	11	17	00	26	12	16	00
39	12	10	00	39	12	16	00
43	22	26	00	43	22	33	00
72	15	36	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 231,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SISCOTEL LTDA

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	11	17	00	26	12	16	00
39	12	10	00	39	12	16	00
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	21	00	43	22	26	00
43	22	33	00	72	15	36	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ISABU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 166,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	21	00
43	22	26	00	43	22	33	00
43	23	29	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 46,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	17	17	00	44	10	31	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 150,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	11	17	00	26	12	16	00
39	12	10	00	39	12	16	00
43	20	18	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	21	00
43	22	26	00	43	22	33	00
43	23	29	00	72	15	36	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANALISIS FINANCIERO - UIAF

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 615,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



SISCOTEL LTDA

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	10	11	00	26	10	15	00
26	12	15	00	30	11	15	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	14	16	00	30	16	15	00
30	17	15	00	30	17	17	00
39	10	16	00	39	11	15	00
39	12	11	00	39	12	15	00
39	12	19	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	40	10	15	00
40	10	16	00	40	10	17	00
40	10	19	00	40	15	15	00
40	17	15	00	40	18	15	00
43	23	28	00	46	17	15	00
46	17	16	00	46	18	25	00
46	19	15	00	46	19	16	00
56	10	15	00	56	10	17	00
56	10	19	00	56	11	22	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	32	00
72	15	36	00	72	15	40	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	11	15	00
81	11	17	00	81	11	18	00
83	10	18	00	92	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANALISIS FINANCIERO - UIAF  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 882,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	10	11	00	26	10	15	00
26	12	15	00	30	11	15	00
30	13	17	00	30	14	15	00
30	14	16	00	30	16	15	00
30	17	15	00	39	10	16	00
39	11	15	00	39	12	11	00
39	12	15	00	39	12	19	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
40	10	15	00	40	10	16	00
40	10	17	00	40	10	19	00
40	15	15	00	40	17	15	00
40	18	15	00	43	23	28	00
46	17	15	00	46	17	16	00
46	18	25	00	46	19	15	00
46	19	16	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	15	11	00

SISCOTEL LTDA

72	15	13	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	40	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	11	15	00	81	11	17	00
81	11	18	00	83	10	18	00
92	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ UNIPAZ  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 344,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	30	16	15	00
39	12	19	00	39	12	22	00
39	13	15	00	39	13	17	00
43	21	15	00	43	22	17	00
43	22	28	00	72	10	29	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	36	00
81	10	17	00	83	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CREZCAMOS S.A.  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 331,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	19	15	00	43	19	16	00
43	20	14	00	43	20	15	00
43	20	16	00	43	20	18	00
43	20	19	00	43	20	20	00
43	20	21	00	43	20	22	00
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	21	00	43	21	22	00
43	22	28	00	43	22	29	00
43	22	33	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	36	00	45	12	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

SISCOTEL LTDA

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 56,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	22	00
43	23	15	00	44	10	31	00
44	12	16	00	44	12	17	00
45	11	16	00	45	11	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 52,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	22	00	43	23	15	00
44	10	31	00	44	12	16	00
44	12	17	00	45	11	16	00
45	11	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 352,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	14	00	43	20	15	00
43	20	16	00	43	20	18	00
43	20	19	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	23	15	00	43	23	23	00
43	23	25	00	43	23	29	00
43	23	32	00	43	23	35	00
43	23	37	00	44	11	19	00
45	11	19	00	45	12	15	00
81	11	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL HARDISIS  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 196,07  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95.0%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	19	15	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	22	00
43	23	15	00	43	23	30	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CAS - PCS  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 195,51  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99.0%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	21	00	43	21	22	00
43	23	15	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	35	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 135,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	14	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	23	00	43	23	27	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00	43	23	35	00
43	23	36	00	81	11	15	00
81	11	20	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA

SISCOTEL LTDA

MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 27,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	14	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	23	00	43	23	28	00
43	23	29	00	43	23	30	00
43	23	32	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 108,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	21	00	43	21	22	00
43	23	15	00	43	23	24	00
43	23	27	00	43	23	29	00
43	23	30	00	81	11	15	00
81	11	20	00	81	11	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	22	00	43	22	26	00
43	23	29	00	81	11	15	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	22	00	81	11	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 178,92

SISCOTEL LTDA

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	21	00	43	21	22	00
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	24	00
43	23	27	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	37	00	81	11	15	00
81	11	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ECOPETROL S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 110,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	19	15	00	43	19	16	00
44	10	15	00	44	10	31	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	18	00	45	11	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 19,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
44	10	17	00	44	10	29	00
44	10	31	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 98,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	21	00	43	21	22	00
43	23	15	00	43	23	23	00
43	23	34	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 81,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	13	15	00	27	13	16	00
40	10	17	00	44	10	15	00
44	10	17	00	44	10	31	00
47	11	15	00	52	14	15	00
52	14	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 14,7

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 31,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	22	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 46,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	23	34	00
81	11	23	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

SISCOTEL LTDA

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 43,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	32	00
43	23	37	00	81	11	15	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 97,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	14	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	20	00
43	20	21	00	43	20	22	00
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	21	00	43	21	22	00
43	23	15	00	43	23	35	00
43	23	37	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 87,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	23	00	43	23	37	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	26	00
43	23	32	00	43	23	37	00



SISCOTEL LTDA

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 267,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	39	10	19	00
39	11	15	00	39	12	10	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	16	00
39	12	19	00	39	13	15	00
39	13	17	00	43	22	17	00
43	22	33	00	56	10	15	00
56	11	20	00	56	11	21	00
56	12	15	00	56	12	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
81	10	17	00	95	12	19	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 44,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	11	17	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
39	11	15	00	39	12	14	00
39	12	19	00	39	13	15	00
39	13	17	00	40	10	15	00
72	10	29	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	40	00
81	10	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION DE DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 169,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	30	16	15	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	19	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	43	20	18	00

SISCOTEL LTDA

43	21	15	00	43	22	17	00
43	22	29	00	43	22	33	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	15	16	00
72	15	40	00	81	10	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION DE DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	30	16	15	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	19	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	43	20	18	00
43	21	15	00	43	22	17	00
43	22	29	00	43	22	33	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	15	16	00
72	15	40	00	81	10	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO - UIAF  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 405,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
24	10	16	00	24	13	15	00
26	10	11	00	26	10	15	00
26	12	15	00	26	12	16	00
26	12	17	00	30	16	15	00
30	16	23	00	32	15	16	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	18	00
39	12	19	00	39	12	20	00
39	12	21	00	39	12	22	00
39	12	23	00	39	13	15	00
39	13	17	00	40	10	15	00
40	10	17	00	40	10	19	00
40	18	15	00	43	20	15	00
43	20	18	00	43	21	15	00
43	21	22	00	43	22	17	00
43	22	18	00	43	22	25	00
43	22	26	00	43	22	29	00
43	22	30	00	43	22	33	00
43	23	28	00	43	23	32	00
43	23	36	00	46	17	15	00
46	18	25	00	46	19	15	00
46	19	16	00	72	10	29	00

SISCOTEL LTDA

72	10	33	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	15	16	00
72	15	40	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	20	00
92	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES -  
 INDERSANTANDER  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 61,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	20	22	00
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	21	00	43	21	22	00
43	23	15	00	43	23	23	00
43	23	32	00	43	23	37	00
44	10	31	00	44	12	16	00
45	11	16	00	45	11	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - ISABU  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 40,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	12	10	00	43	20	18	00
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	21	00	43	21	22	00
43	23	15	00	44	10	31	00
44	12	16	00	44	12	17	00
45	11	16	00	45	11	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - ISABU  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 141,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL  
 TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	20	22	00
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	21	00	43	21	22	00

SISCOTEL LTDA

43	23	15	00	44	10	31	00
44	12	16	00	45	11	16	00
45	11	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: LOTERIA DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 134,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
39	12	10	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	23	00	43	23	32	00
43	23	37	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL - MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 248,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	23	15	00
44	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL COMPUCALI

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.965,57

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	18	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	21	00	43	21	22	00
43	23	15	00	43	23	37	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

SISCOTEL LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 70,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	26	00	43	23	37	00
81	11	15	00	81	11	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 323,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	10	17	00	43	20	18	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	23	34	00
44	10	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 90,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26	10	17	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	22	00
43	23	15	00	43	23	26	00
43	23	32	00	43	23	37	00
44	10	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDROGAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	20	14	00	43	20	16	00

SISCOTEL LTDA

43	20	18	00	43	20	22	00
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	21	00	43	21	22	00
43	22	26	00	43	22	27	00
43	22	32	00	43	23	28	00
44	10	17	00	81	11	18	00
81	11	21	00	83	12	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 11,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	21	00	43	21	22	00
44	10	17	00	81	11	24	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMTELCO S.A.  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 106,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	27	00
43	23	28	00	43	23	29	00
81	11	15	00	81	11	23	00
83	12	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 168,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	80	16	15	00
80	16	16	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	21	00
81	11	23	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 73,16

SISCOTEL LTDA

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
44	10	31	00	81	10	17	00
81	11	18	00	81	11	22	00
81	11	23	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 65  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	22	15	00	43	22	18	00
72	10	33	00	81	11	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 66  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 33,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
44	10	31	00	72	15	40	00
81	10	17	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 42,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
44	10	31	00	72	15	40	00
81	10	17	00	81	11	18	00
81	11	22	00	81	11	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 180,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SISCOTEL LTDA

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	23	15	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	28	00
81	11	15	00	81	11	22	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: LOTERIA DE SANTANDER  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 103,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	22	26	00
43	23	27	00	43	23	29	00
81	11	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	37	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 84,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	37	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CREZCAMOS S.A.  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 146,71

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL



SISCOTEL LTDA

TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	19	15	00	43	19	16	00
43	20	18	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	25	00
43	23	15	00	43	23	29	00
43	23	32	00	43	23	37	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	19	00	45	12	15	00
46	15	17	00	81	11	15	00
81	11	22	00	81	11	23	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - ISABU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 39,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	21	15	00	43	21	16	00
43	21	17	00	43	21	18	00
43	21	19	00	43	21	20	00
43	21	22	00	43	23	15	00
43	23	22	00	43	23	27	00
43	23	30	00	43	23	34	00
43	23	37	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ANAPOIMA-CUNDINAMARCA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.799,43

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50.0%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	16	00	10	15	18	00
10	16	15	00	10	16	19	00
12	16	49	00	20	10	18	00
22	10	15	00	22	10	17	00
23	25	18	00	24	10	16	00
24	13	15	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
27	11	24	00	27	11	27	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	19	00	30	13	15	00

SISCOTEL LTDA

30	13	16	00	30	13	17	00
30	14	15	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	16	15	00
30	16	16	00	30	16	18	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	18	00
30	17	19	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	24	15	00	30	24	16	00
30	25	15	00	31	12	17	00
31	16	17	00	31	16	21	00
39	10	16	00	39	10	19	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	18	00	39	11	21	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	17	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	17	15	00	40	17	17	00
40	17	28	00	40	17	30	00
40	17	33	00	40	17	35	00
40	17	37	00	40	17	43	00
40	17	46	00	40	17	47	00
40	17	48	00	40	17	49	00
40	17	52	00	40	17	53	00
40	18	15	00	40	18	30	00
40	18	31	00	41	10	30	00
46	17	15	00	52	14	15	00
56	10	15	00	60	12	11	00
70	11	15	00	70	11	16	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	14	18	00
70	14	19	00	70	15	16	00
70	15	17	00	70	15	18	00
70	15	19	00	70	16	16	00
70	16	17	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	10	15	00
71	10	16	00	71	10	17	00
71	12	10	00	71	12	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	21	00
72	15	24	00	72	15	25	00

SISCOTEL LTDA

72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	11	15	00
73	12	15	00	73	12	18	00
73	15	21	00	73	18	12	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	16	00
78	10	18	00	78	10	19	00
78	10	20	00	78	10	21	00
78	10	22	00	78	11	18	00
78	11	19	00	78	12	16	00
78	14	15	00	78	14	19	00
78	18	15	00	78	18	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	23	00	81	10	24	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00
81	15	15	00	81	15	16	00
81	15	19	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	11	15	00	83	11	16	00
83	11	25	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	11	18	00
92	10	17	00	92	12	17	00
92	12	18	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	94	13	15	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	10	19	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00

SISCOTEL LTDA

95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00
95	14	19	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MDN-EJÉRCITO NACIONAL-APOYO LOGÍSTICO  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 313,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	16	00	39	11	20	00
42	14	40	00	43	19	16	00
43	20	15	00	43	21	15	00
43	22	15	00	43	23	21	00
43	23	35	00	45	11	16	00
45	11	19	00	45	12	15	00
45	13	17	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	17	00
80	16	15	00	81	16	17	00
90	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CREZCAMOS S.A.  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 509,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	16	00	39	11	20	00
42	14	40	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	15	00
43	20	18	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	25	00	43	22	29	00
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	29	00	43	23	32	00
43	23	35	00	43	23	37	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	19	00	45	12	15	00
45	13	17	00	46	15	17	00
52	16	15	00	52	16	16	00
56	10	17	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	16	17	00
90	11	16	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77  
 CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PA FINDETER (PAF)

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.004,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	15	16	00	10	15	18	00
10	16	15	00	10	16	19	00
12	16	49	00	20	10	18	00
22	10	15	00	22	10	17	00
23	25	18	00	24	10	16	00
24	13	15	00	26	12	15	00
26	12	16	00	26	12	17	00
27	11	24	00	27	11	27	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	14	15	00	30	15	15	00
30	15	16	00	30	15	17	00
30	15	18	00	30	16	15	00
30	16	16	00	30	16	18	00
30	16	21	00	30	16	22	00
30	17	15	00	30	17	16	00
30	17	17	00	30	17	18	00
30	17	19	00	30	18	15	00
30	18	16	00	30	18	17	00
30	19	15	00	30	19	16	00
30	19	17	00	30	19	18	00
30	24	15	00	30	24	16	00
30	25	15	00	31	12	17	00
31	16	17	00	31	16	21	00
39	10	16	00	39	10	19	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	18	00	39	11	21	00
39	12	11	00	39	12	13	00
39	12	14	00	39	12	15	00
39	12	16	00	39	12	21	00
39	12	22	00	39	12	23	00
39	13	15	00	39	13	17	00
40	10	15	00	40	10	17	00
40	14	17	00	40	14	19	00
40	17	15	00	40	17	17	00
40	17	28	00	40	17	30	00
40	17	33	00	40	17	35	00
40	17	37	00	40	17	43	00
40	17	46	00	40	17	47	00
40	17	48	00	40	17	49	00
40	17	52	00	40	17	53	00
40	18	15	00	40	18	30	00
40	18	31	00	41	10	30	00
46	17	15	00	52	14	15	00
56	10	15	00	60	12	11	00
70	11	15	00	70	11	16	00
70	11	17	00	70	11	13	00
70	13	16	00	70	14	18	00

SISCOTEL LTDA

70	14	19	00	70	15	16	00
70	15	17	00	70	15	18	00
70	15	19	00	70	16	16	00
70	16	17	00	70	17	17	00
70	17	18	00	71	10	15	00
71	10	16	00	71	10	17	00
71	12	10	00	71	12	19	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	18	00
72	15	19	00	72	15	21	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	72	15	42	00
72	15	43	00	72	15	44	00
72	15	45	00	73	11	15	00
73	12	15	00	73	12	18	00
73	15	21	00	73	18	12	00
76	11	15	00	76	11	16	00
76	12	15	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	12	19	00
76	12	20	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	16	00
78	10	18	00	78	10	19	00
78	10	20	00	78	10	21	00
78	10	22	00	78	11	18	00
78	11	19	00	78	12	16	00
78	14	15	00	78	14	19	00
78	18	15	00	78	18	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	23	00	81	10	24	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	20	00	81	12	15	00

SISCOTEL LTDA

81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00
81	15	15	00	81	15	16	00
81	15	19	00	83	10	15	00
83	10	16	00	83	10	18	00
83	11	15	00	83	11	16	00
83	11	25	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	11	18	00
92	10	17	00	92	12	17	00
92	12	18	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	94	13	15	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	10	19	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	12	25	00	95	12	26	00
95	12	27	00	95	13	15	00
95	13	16	00	95	13	17	00
95	14	15	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78

CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SISCOTEL LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA ZONA FRANCA SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 90,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	10	16	00	39	11	20	00
42	14	40	00	43	19	15	00
43	19	16	00	43	20	14	00
43	20	15	00	43	20	16	00
43	20	18	00	43	20	19	00
43	20	20	00	43	20	21	00
43	20	22	00	43	21	15	00
43	21	16	00	43	21	17	00
43	21	18	00	43	21	19	00
43	21	20	00	43	21	21	00
43	21	22	00	43	22	15	00
43	22	25	00	43	22	28	00
43	22	29	00	43	22	33	00
43	23	15	00	43	23	21	00
43	23	22	00	43	23	23	00
43	23	24	00	43	23	25	00
43	23	28	00	43	23	29	00
43	23	30	00	43	23	32	00
43	23	34	00	43	23	35	00
43	23	36	00	43	23	37	00
45	11	16	00	45	11	17	00
45	11	19	00	45	12	15	00
45	13	17	00	46	15	17	00

SISCOTEL LTDA

52	16	15	00	52	16	16	00
56	10	17	00	80	16	15	00
81	11	15	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	16	17	00
90	11	16	00				

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

\*\*\*\*\*LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*

QUE EL DÍA 12 DEL MES DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 98110 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DÍA 12 DEL MES DE MAYO DE 2022.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

C E R T I F I C A

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

C E R T I F I C A

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCIÓN

ENTIDAD CONTRATANTE:  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA  
 NÚMERO DEL CONTRATO: 50  
 FECHA DE INICIO: 2007/12/27  
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 25.959.060  
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:  
 10301 : CENTRALES TELEFONICAS  
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2009/12/31  
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 42074

ENTIDAD CONTRATANTE:  
 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA  
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA  
 NÚMERO DEL CONTRATO: 49  
 FECHA DE INICIO: 2007/12/27  
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 23.999.704  
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:  
 10301 : CENTRALES TELEFONICAS  
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2009/12/31  
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 42027

ENTIDAD CONTRATANTE:  
 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.



SISCOTEL LTDA

NÚMERO DEL CONTRATO: 179-061-2010  
 FECHA DE INICIO: 2010/12/27  
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 379.769.063  
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:  
 10303 : REDES DE TRANSMISION DE DATOS  
 10305 : REDES DE COMPUTACION Y CONMUTACION  
 10402 : EDIFICACIONES MAYORES DE 500 M2 Y DE ALTURAS MAYORES DE 15 MTRS  
 10403 : REMODELACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO  
 10410 : INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES  
 32001 : MUEBLES MOBILIARIO MEDICO-QUIRURGICO;ARTICULOS DE CAMA Y SIMILARES;APARATOS DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS; ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTICULOS SIMILARES; CONSTRUCCIONES PREFABRICA- DAS.  
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2010/12/15  
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 47658

ENTIDAD CONTRATANTE:  
 FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS  
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.  
 NÚMERO DEL CONTRATO: 734-2012  
 FECHA DE INICIO: 2013/01/08  
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 1.826.892.569  
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:  
 4329 : OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS  
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2013/01/24  
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 55526

ENTIDAD CONTRATANTE:  
 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.  
 NÚMERO DEL CONTRATO: 179-091-2011  
 FECHA DE INICIO: 2011/09/05  
 VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: 4.496.616.597  
 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO:  
 10303 : REDES DE TRANSMISION DE DATOS  
 10305 : REDES DE COMPUTACION Y CONMUTACION  
 10403 : REMODELACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO  
 10410 : INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES  
 10505 : MONTAJE DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTE - GRUAS  
 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2012/01/26  
 NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 51889

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

20348304

SISCOTEL LTDA

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Pedro Pablo Contreras Pacheco

# CUPO DE CREDITO PRE- APROBADO

Bucaramanga, Octubre 04 del 2022

Señores  
PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TECNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BANCO DE BOGOTA

**BANCOLOMBIA S.A.  
CERTIFICA**

Que la sociedad SISCOTEL LTDA con Nit 804013234 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de TRECIENTOS MILLONES DE PESOS\_M/CTE \$300,000,000 que podrá ser destinado en la Licitación Pública No. **PAF-ATICBF-O-085-2022** con objeto "**ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS DIVISIONES INTERIORES DE ZONAS VERDES EN EL CAE CARLOS LLERAS – UBICADO EN MEDELLIN**" de DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

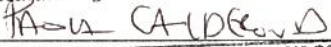
La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de (10) DIEZ meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria No. PAF-ATICBF-O-085-2022

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad SISCOTEL LTDA de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Bucaramanga a los cuatro (04) días del mes de Octubre de 2022

Cordialmente,

**BANCOLOMBIA.**  
Bucaramanga - Of. 020 Bucaramanga

  
**PAOLA CALDERÓN DURÁN**<sup>300</sup>  
Representante Legal de BANCOLOMBIA S.A.  
C.C. 1098603639 de Bucaramanga

En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:

Nombre: JAN ALEXANDER VELLOJIN VEGA  
Cargo: Gerente Pyme  
Correo electrónico: [jvelloji@bancolombia.com.co](mailto:jvelloji@bancolombia.com.co)  
Teléfono: 3183727773

## **FORMATO 3. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA**

**FORMATO 3  
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA**

<b>OBJETO:</b>		CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS DIVISIONES INTERIORES DE ZONAS VERDES EN EL CAE CARLOS LLERAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN”					
<b>PROponente:</b> SISCOTEL LTDA.							
<b>DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUEAPORTA LA EXPERIENCIA:</b>							
<b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA</b>							
CONT . No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHADE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	Realizar por sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste el diseño, la construcción y ejecución de las obras de mantenimiento remodelación y acondicionamiento del edificio de la procuraduría general de la nación ubicado en la calle 16 No. 4-75/79 de la ciudad de Bogotá D.C. bajo la modalidad de llave en mano	Diseño obra civil, mobiliario, planta eléctrica, ascensores, aires acondicionados, redes eléctricas y cableado estructurado.	7934.74	Procuraduría General	02/01/2012	28/12/2012	48.53%
2	Mejoramiento y construcción de las instituciones educativas de San Antonio Patio Bonito del municipio de Anapoima	Obra civil, cubiertas, pisos, enchape, carpintería metálica, redes eléctricas, sistema de protección para rayos.	3799.43	Municipio de Anapoima - Cundinamarca	26/03/2019	03/12/2019	50%

<b>OBJETO:</b>		CONTRATAR "LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS DIVISIONES INTERIORES DE ZONAS VERDES EN EL CAE CARLOS LLERAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN"					
<b>PROPONENTE:</b> SISCOTEL LTDA.							
<b>DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUEAPORTA LA EXPERIENCIA:</b>							
<b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA</b>							
CONT . No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHADE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
3	Validación y/o ajuste de diagnósticos y ejecución de las obras de mejoramiento en los establecimientos educativos ubicados en zonas rurales y de frontera priorizadas por el MEN y viabilizadas por Findeter grupo 16 Nariño 2	Obra civil, cubiertas, pisos, enchapes, carpintería metálica, redes eléctricas, sistemas de tierra, baterías sanitarias, pintura y mantenimiento en general.	1004.89	PA Findeter	19/03/2020	06/08/2022	100%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

# UNION TEMPORAL REFORMAS PROCURADURIA

## CARTA DE INTENCION PARA CONFORMAR LA UNION TEMPORAL

Bucaramanga, 18 de Noviembre de 2011

Señores  
**PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION**  
Bogotá DC

Referencia: Licitación 07 de 2011, OBJETO:.

Los suscritos **MINA RUEDA SARMIENTO**, en representación de **SISCOTEL LTDA, HUMBERTO BARRAGAN RANGEL** en representación de **PROYECTOS Y SERVICIOS LTDA , ENRIQUE PICO MERCHAN y JULIO CESAR JIMENEZ GIL**, debidamente autorizados, manifestamos por este documento, que hemos convenido en UNION TEMPORAL para participar en la Licitación Pública No.07 de 2011, cuyo objeto es la referencia y por tanto expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato y año más.
2. La Unión Temporal está integrada por:

INTEGRANTE	Términos y Extensión	NIT	% DE PARTICIPACION
SISCOTEL LTDA	Sistema de cableado estructurado, Redes Eléctricas, normales, reguladas, sistema de oficina abierta, Muebles, Planta eléctrica y ascensores	804.013.234-1	48,53%
PROYECTOS Y SERVICIOS LTDA	Sistema de aires acondicionados, Adecuaciones civiles,	800.191.462-1	8,01%
ENRIQUE PICO MERCHAN	Obras Civiles, Licencia de construcción	91.242.948-6	42,46%
JIMENEZ GIL JULIO CESAR	Obras civiles	91.291.901-1	1,00%

3. La Unión temporal se denomina **UNION TEMPORAL REFORMAS PROCURADURIA**
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria y mancomunada.
5. Manifestamos que para efectos del Pago en relación con la facturación se va a presentar directamente por la Unión Temporal.
6. El Representante Legal de la Unión Temporal es el señor **NELSON GOMEZ PEREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **91.425.004 de Barrancabermeja**, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta, y en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades y como suplente el señor **HUMBERTO BARRAGAN RANGEL**, con cédula de ciudadanía No. **13.822.258**.

7. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo : Carrera 23 No. 54-69 Oficina 101  
Dirección electrónica : [nelsongomez54@gmail.com](mailto:nelsongomez54@gmail.com), [siscotel@telebucaramanga.net.co](mailto:siscotel@telebucaramanga.net.co),  
[humbertobarragan@proyectosyservicios.net](mailto:humbertobarragan@proyectosyservicios.net); [enripico1128@hotmail.com](mailto:enripico1128@hotmail.com)  
Teléfonos : (7) 6575122 – 6348821  
Fax : (7) 6575122 – 6348821  
Ciudad : Bucaramanga

Carrera 23 No.54-69 Oficina 101 Teléfonos (7) 657 51 22– 634 88 21 - Telefax (7) 657 51 22 - 6348821  
E-mail: [nelsongomez54@gmail.com](mailto:nelsongomez54@gmail.com), [humbertobarragan@proyectosyservicios.net](mailto:humbertobarragan@proyectosyservicios.net)  
Bucaramanga-Colombia



# UNION TEMPORAL REFORMAS PROCURADURIA

---

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los Diez y ocho (18) días del mes de Noviembre de 2011.



**MINA RUEDA SARMIENTO**  
Representante Legal  
SISCOTEL LTDA



**HUMBERTO BARRAGAN RANGEL**  
Representante Legal  
PROYECTOS Y SERVICIOS LTDA

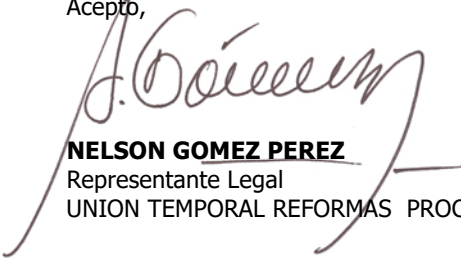


**ENRIQUE PICO MERCHAN**  
Representante Legal



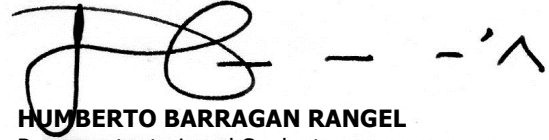
**JULIO CESAR JIMENEZ GIL**  
CC. 91.291.901 de Bucaramanga

Acepto,



**NELSON GOMEZ PEREZ**  
Representante Legal  
UNION TEMPORAL REFORMAS PROCURADURIA

Acepto,



**HUMBERTO BARRAGAN RANGEL**  
Representante Legal Suplente  
UNION TEMPORAL REFORMAS PROCURADURIA



## LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

### CERTIFICA QUE:

La **UNIÓN TEMPORAL REFORMAS PROCURADURÍA**, conformada por **SISCOTEL LTDA**, con NIT 804.013.234-1, con un porcentaje de participación del 48.53%, **PROYECTOS Y SERVICIOS LTDA**, con NIT 800.191.462-1, con un porcentaje de participación del 8.01%, **ENRIQUE PICO MERCHAN**, identificado con C.C. 91.242.948 y NIT 91.242.948-6, con una participación equivalente al 42.46% y **JULIO CESAR JIMENEZ GIL**, con c.c. 91.291.901 y NIT 91.291.901-1, con una participación del 1.00%, celebró con la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN** identificada con el NIT 899.999.119-7 el siguiente contrato:

**CONTRATO DE OBRA No:** 179-91-2011.

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:** Nueve (09) de diciembre de dos mil once (2011).

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN OTROSÍ N° 1:** Dos (02) de agosto de dos mil doce (2012).

**OBJETO:** REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADO EN LA CALLE 16 N° 4- 75/79 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO.

**VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** De acuerdo con la cláusula segunda del contrato, el valor fue de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS (\$4.496.616.597.23.00) M/CTE**, incluido el AIU y el IVA, que corresponden a 8395.47 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2011, el valor ofrecido en la propuesta fue por la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS UN PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 4.331.212.901,83)**, incluido el AIU y el IVA discriminado de la siguiente manera:

COMPONENTE	VALOR
Obra civil	\$1.761.013.105.23
Instalaciones Eléctricas no reguladas	\$471.028.033.80
Licencia de construcción	\$111.509.988.00
Sistema oficina abierta	\$503.636.156.00
Muebles especiales en madera para salas de audiencia	\$104.196.130.00
Redes eléctricas reguladas, cableado estructurado y equipos activos	\$753.559.640.80
Aire acondicionado y ventilación mecánica	\$350.204.580.00
Planta eléctrica	\$140.898.588.00
Ascensor y montacarga	\$135.166.680.00
<b>TOTAL VALOR INCLUIDO IVA Y AIU</b>	<b>\$4.331.212.901.83</b>

**VALOR ADICIÓN N° 1:** Con base en la cláusula primera del contrato de fecha Veinte (20) de diciembre de dos mil doce (2012), el valor de la adición correspondió a **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS (\$159.654.484.16) M/CTE**, incluido el IVA.



**VALOR TOTAL:** De acuerdo al Acta final de recibo a satisfacción, el valor fue de **\$4.656.271.081.39.**

**PLAZO DEL CONTRATO:** De conformidad con la cláusula quinta del contrato, el plazo de ejecución del contrato para los pisos 1, 2, 3, 4 y sótano del edificio de la Procuraduría General de la Nación ubicado en la calle 16 n°. 4- 75/79 de la ciudad de Bogotá, D.C., fue de siete (7) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Iniciación de las obras<sup>1</sup>.

**FECHA ACTA DE INICIO:** Dos (02) de enero de dos mil doce (2012).

**FECHA ACTA FINAL DE RECIBO A SATISFACCIÓN:** Veintiocho (28) de diciembre de dos mil doce (2012).

**CALIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD:** A satisfacción, de conformidad con el acta final de recibo a satisfacción del contrato de fecha 28 de diciembre de 2012 suscrita por el supervisor y el contratista.

**FECHA DE LIQUIDACIÓN:** Cuatro (04) de agosto de dos mil catorce (2014).

**CERTIFICACION TÉCNICA:** Mediante correo electrónico del 24 de febrero de 2021, se allega certificación en la cual El Arquitecto Samuel Arango Mantilla funcionario adscrito al del Grupo de Inmuebles de la Procuraduría General de la Nación en calidad de supervisor del contrato de Consultoría No. 179-097-2011 mediante el cual se contrató la interventoría externa del contrato de Obra No. 179-91-2011, con el visto bueno del Arquitecto Edgar Mauricio Casallas Bustos, Coordinador del Grupo de Inmuebles de la División Administrativa de la Entidad, certifica: "(...) Para el ítem 32:3 de las actividades del presupuesto: "Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de ventilación mecánica para el gimnasio con capacidad de suministro de 11.000 CFM y extracción de 11.000 CFM. Ductería con lámina galvanizada según normas SMACNA. Unidad ventiladora para suministro y ventilador centrífugo para extracción de aire. Acometidas eléctricas desde el tablero general existente correspondiente al sistema y obras civiles en general", **Se suministraron e instalaron 178.82 M2 de lámina galvanizada (...)**".

**Nota:** Mediante el presente documento se certifica que la información aquí consignada corresponde con la información contenida en los documentos que reposan en el expediente contractual. Se precisa que la misma NO hace las veces de recibo a satisfacción del contrato.

Se firma la presente certificación, en Bogotá D.C., el 25 de febrero de 2021.

**PAOLA GARCÍA ARISTIZABAL**  
Secretaria General

Proyectó: Sandra Isabel Duarte Grimaldo - Asesora Grupo de Contratación  
Aprobó: Carlos Alberto Castellanos Araujo - Coordinador Grupo de Contratación

<sup>1</sup> El contrato fue prorrogado en los siguientes tiempos: En contrato de fecha dos (02) de octubre de dos mil doce (2012), la cláusula primera prórroga el plazo de la ejecución en el término de treinta (30) días calendario. En contrato de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil doce (2012), la cláusula primera prórroga el plazo de la ejecución del contrato hasta el día siete (07) de diciembre de dos mil doce (2012). En contrato de fecha veinte (20) de diciembre de dos mil doce (2012), la cláusula segunda prórroga el plazo de la ejecución del contrato hasta el veintiocho (28) de diciembre de dos mil doce (2012), contado a partir del vencimiento del plazo inicialmente señalado.

**CERTIFICACIÓN No. 010 de 2021**  
**LA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA**


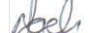
**CERTIFICA:**

Que el **CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2018**, identificado con Nit No. 901.256.380-1, representado legalmente por **CESAR AUGUSTO PEREZ MORERA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.423.432 expedida en Bogotá D.C, presto sus servicios en el Municipio de Anapoima así:

<b>NÚMERO DE CONTRATO</b>	Contrato de Obra Pública No.103 del 2019
<b>FECHA DEL CONTRATO</b>	FEBRERO 20 DE 2019
<b>CONTRATANTE</b>	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	Nit. 890.680.097-1
<b>OBJETO</b>	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN ANTONIO, PATIO BONITO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA" CON RECURSOS EMPRESTITO
<b>VALOR TOTAL</b>	(\$2.641.461.404,48) INCLUYE IVA
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	CINCO (05) MESES
<b>FECHA DE INICIO</b>	26 DE MARZO DE 2020
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	22 DE AGOSTO DE 2019
<b>FECHA DE PRORROGA EN TIEMPO N.1 Y ADICION EN VALOR N. 1</b>	13 DE OCTUBRE DE 2019
<b>TIEMPO PRORROGA EN TIEMPO N.1</b>	DOS (02) MESES
<b>ADICION EN VALOR N. 1</b>	\$415.759.157,00
<b>FECHA DE PRORROGA EN TIEMPO N.2</b>	21 DE OCTUBRE DE 2019
<b>TIEMPO PRORROGA EN TIEMPO N.2</b>	VEINTE (20) DIAS
<b>FECHA DE PRORROGA EN TIEMPO N. 3 Y ADICION EN VALOR N. 2</b>	12 DE NOVIEMBRE DE 2019
<b>TIEMPO PRORROGA EN TIEMPO N. 3</b>	VEINTE (20) DIAS
<b>ADICION EN VALOR N. 2</b>	\$89.150.025,00
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	03 DE OCTUBRE DE 2019
<b>EL LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA, INSPECCIÓN DE SAN ANTONIO Y PATIO BONITO
<b>ESTADO DEL CONTRATO</b>	LIQUIDADADO 28 DE DICIEMBRE DE 2019

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en el Despacho de la Secretaria de Contratación del Municipio de Anapoima, Cundinamarca el primer (01) día del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

  
**YANED GARZON CHAPARRO**  
 Secretaria del Despacho

Elaborado por:	Lina Alix Maurely Alonso Noguera	Profesional Universitario/Secretaria Contratación	Firma: 
Revisado y Aprobado por:	Yaned Garzón Chaparro	Secretaria de Despacho - Secretaria de Contratación	Firma: 

[www.anapoima-cundinamarca.gov.co](http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co)  
[contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co](mailto:contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co)  
 Calle 2 # 3-36 Código Postal 252640  
 ☎ (1) 8993736 - 8993060 Ext. 113 - 226

3 Documento de Constitución  
del Consorcio o Unión  
Temporal



MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA

SECRETARIA DE CONTRATACIÓN



**Anexo 09 - Formato de Carta De Información De  
Consortio.**

Anapoima, Cundinamarca, Diciembre 26 2018

Doctor  
**YAIR RODRÍGUEZ ESPINOSA**  
Alcalde  
Att: SECRETARIA DE CONTRATACIÓN  
Anapoima

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 199 2018

Los suscritos, **CESAR AUGUSTO PÉREZ MORERA** con C.C: 80.423.432 de Bogotá y **MINA RUEDA SARMIENTO** con C.C: 63.294.540 DE BUCARAMANGA , debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **INGECIVILIA SAS** con Nit: 900.733.928-1 y **SISCOTEL LTDA** con Nit: 804.013.234-1, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en la CONVOCATORIA PUBLICA No. 199 2018 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN ANTONIO, PATIO BONITO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA” CON RECURSOS EMPRESTITO” y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consortio no será inferior a la del plazo de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más.
2. El Consortio está integrado por:  
NOMBRE PARTICIPACIÓN

**INGECIVILIA SAS 50%**  
**SISCOTEL LTDA 50%**

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

[www.anapoima-cundinamarca.gov.co](http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co)  
[contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co](mailto:contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co)  
Calle 2 N° 3-36 Tel. 8993-733 Ext. 226-113  
Código Postal 25 26 40



MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA

SECRETARIA DE CONTRATACIÓN



- 3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2018**.
- 4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
- 5. El representante del Consorcio es **CESAR AUGUSTO PÉREZ MORERA**, identificado con C. C. **No. 80.423.432** de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.
- 6. La sede del Consorcio es:  
 Dirección de correo CR 45 # 122-35 EDF MEZCO TERCER PISO  
 Dirección electrónica [proyectos@ingecivilia.com](mailto:proyectos@ingecivilia.com)  
 Teléfono 4762186 ext: 322  
 Ciudad Bogotá

En constancia, se firma en Bogotá, a los 26 días del mes de Diciembre de 2018.

CESAR AUGUSTO PÉREZ MORERA  
REPRESENTANTE LEGAL  
INGECIVILIA SAS

MINA RUEDA SARMIENTO  
REPRESENTANTE LEGAL  
SISCOTEL LTDA

CESAR AUGUSTO PÉREZ MORERA  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSORCIO INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS 2018

[www.anapoima-cundinamarca.gov.co](http://www.anapoima-cundinamarca.gov.co)  
[contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co](mailto:contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co)  
 Calle 2 N° 3-36 Tel. 8993-733 Ext. 226-113  
 Código Postal 25 26 40



	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</b>	<b>Código:</b> CON-FO-044 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 25-Sep-2020
---	---	--

<b>CIUDAD</b>	Bogotá D.C., veintidós (22) de abril de 2021.
<b>CONTRATO No.</b>	68573-002-2020 (PAF-MEN-O-069-2019).
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER".
<b>CONTRATISTA</b>	SISCOTEL LTDA Nit. 804.013.234-1 R.L. MINA RUEDA SARMIENTO C.C. 63.294.540
<b>INTERVENTOR</b>	DONAL BOGOTÁ BAUTISTA, CC No. 79.557.205
<b>SUPERVISOR DESIGNADO</b>	KATY LORENA GOMEZ ZULUAGA, CC 1.065.820.879

Entre los suscritos, **SAÚL HERNANDO SUANCHA TALERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.472.461 de Bogotá D.C., actuando en calidad de Representante Legal de **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, sociedad de servicios financieros legalmente constituida mediante Escritura Pública número veinticinco (25) otorgada el día veintinueve (29) de marzo del año mil novecientos ochenta y cinco (1985) ante la Notaría Treinta y Tres (33) del Círculo Notarial de Bogotá D.C., con autorización de funcionamiento expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, todo lo cual consta en Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, entidad que actúa en calidad de vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER PAF**, constituido en virtud del contrato de fiducia de administración y pagos No. 3-1-68573, administrado por Fiduciaria **LA PREVISORA S.A.**, quien en adelante y para efectos de este vínculo contractual se denominará el "**Contratante**" por una parte; y de la otra **MINA RUEDA SARMIENTO**, identificada con C.C. No. 63.294.540 de Bucaramanga Santander, en calidad de representante legal de **SISCOTEL LTDA**, en adelante el "**Contratista**"; y **DONAL BOGOTÁ BAUTISTA**, identificado con C.C. No. 79.557.205, en calidad de representante legal de **DONAL BOGOTÁ BAUTISTA**, en adelante el "**Interventor**" se reunieron con el objeto de liquidar el **Contrato de Obra No. 68573-002-2020 (PAF-MEN-O-069-2019)**, en adelante el "**Contrato**", en cumplimiento de lo dispuesto en su Cláusula **CLAUSULA TRIGÉSIMO OCTAVA-LIQUIDACION DEL CONTRATO**, y teniendo como soporte el acta de entrega y recibo final del Contrato, debidamente aprobadas por el "**Interventor**", previas las siguientes,

#### CONSIDERACIONES:

##### I. GENERALIDADES DEL "CONTRATO"

1. El día **VEINTINUEVE (29)** de **ENERO** de **2020**, el Patrimonio Autónomo **PA FINDETER PAF** y el "**Contratista**" suscribieron el "**Contrato**", por un plazo inicial de **TRES (3) MESES**, cuyo detalle por proyecto es el siguiente:

No.	Nombre Proyecto	Plazo inicial
68573-002-2020 (PAF-MEN-O-069-2019)	"VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y	TRES (3) MESES



 Banca de Desarrollo Territorial	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</b>	<b>Código:</b> CON-FO-044 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 25-Sep-2020
--	---	--

No.	Nombre Proyecto	Plazo inicial
	<i>VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 12 NORTE DE SANTANDER</i>	

2. Que el “Contrato” tuvo los siguientes documentos contractuales:

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
ACTA DE INICIO	<i>17/02/2020</i>	Suscripción acta de inicio del Contrato “Global”
ACTA DE INICIO ETAPA 1	<i>17/02/2020</i>	Suscripción acta de inicio del Contrato Etapa 1.
ACTA DE TERMINACION ETAPA 1	<i>17/03/2020</i>	Suscripción acta de terminación del Contrato Etapa 1.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA 1	<i>18/03/2020</i>	Suscripción acta de entrega y recibo final de la Etapa 1.
ACTA DE INICIO ETAPA 2	<i>19/03/2020</i>	Suscripción acta de inicio del Contrato Etapa 2.
ACTA DE SUSPENSIÓN	<i>25/03/2020</i>	A partir del 25/03/2020, por el término señalado en el artículo 1 del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, es decir 19 días calendario a partir del 25 de marzo de 2020, incluidas sus prórrogas, si a ello hubiere lugar.
ACTA DE REINICIO <sup>1</sup>	<i>13/05/2020</i>	Suscripción acta de reinicio del “Contrato”.
OTROSÍ No 1 - ADICIÓN EN VALOR Y PRÓRROGA DEL PLAZO.	<i>01/07/2020</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adición al valor del contrato para la Etapa II por la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 15.000.000), incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar del orden nacional o local.</li> <li>- Prórroga del plazo de ejecución del contrato por 30 días Desde 07/07/2020 hasta el 06/08/2020.</li> </ul>
ACTA DE TERMINACIÓN ETAPA 2	<i>06/08/2020</i>	Suscripción acta de terminación del “Contrato”.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN ETAPA 2	<i>06/09/2020</i>	Suscripción acta de entrega y recibo final del “Contrato”
ACTAS DE ENTREGA Y RECIBO FINAL AL MUNICIPIO		<ul style="list-style-type: none"> <li>-I.E.PEDRO CARREÑO LEMUS (10/07/2020).</li> <li>-C.E. RURAL EL CHAMIZON (27/06/2020).</li> <li>- C.E. RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (23/06/2020).</li> <li>- C.E. RURAL LLANO GRANDE-SEDE ELIAS PEREZ. (27/07/2020).</li> <li>- C.E. RURAL EL GUAMAL (27/07/2020).</li> <li>-C.E. RURAL EL SUL (24/06/2020).</li> <li>- C.E. RURAL LLANO GRANDE-SEDE CAPELLANÍA (08/06/2020).</li> <li>- C.E. RURALCAPITAN LARGO (8/08/2020).</li> <li>-C.E. RURAL CASITAS (01/08/2020).</li> </ul>

<sup>1</sup> Mediante oficio fechado del 13 de abril de 2020, firmado por el Gerente de Infraestructura de Findeter, se solicitó el reinicio de la ejecución del Contrato.

 Banca de Desarrollo Territorial	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</b>	<b>Código:</b> CON-FO-044 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 25-Sep-2020
--	---	--

Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción
		- C.E. RURAL PUENTE REAL-SEDE LLANO GRANDE (31/05/2020). - C.E. RURAL PUENTE REAL-SEDE CARRILLO (13/06/2020). - C.E. RURAL PUENTE REAL-SEDE SISAGA (25/05/2020). -C.E. RURAL SANTA RITA-SEDE SAN PABLO (25/06/2020). -C.E. RURAL MONTECRISTO-SEDE LA CUCHILLA (16/07/2020). - C.E. RURAL MONTECRISTO-SEDE CAMPO NUEVO (27/07/2020). -C.E. RURAL LA UNIÓN -SEDE EL NARANJO (27/07/2020).

## II. GARANTÍAS

El "Contratista" constituyó las garantías que se relacionan a continuación:

PÓLIZA INICIAL ETAPA I			
Fase	1		
Compañía de Seguros	SURAMERICANA		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Póliza	2553684-8	No. Póliza	0679232-7
No. Anexo	13093476	No. Anexo	13235490
Fecha Expedición	29/01/2020	Fecha Expedición	29/01/2020

ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA (*)			
Compañía de Seguros	SURAMERICANA		
CUMPLIMIENTO		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	
No. Anexo	13164170	No. Anexo	13266815
Fecha Expedición	31/03/2020	Fecha Expedición	31/03/2020
Fecha Aprobación	27/04/2020	Fecha Aprobación	27/04/2020

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Calidad del Servicio	8.824.800	18/05/2020 – 18/05/2023
Responsabilidad civil	173.418.368	19/03/2019-19/10/2020
Cumplimiento de contrato	260.127.552	19/03/2020-19/12/2020
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	86.709.184	19/03/2020-20/06/2023
PÓLIZA INICIAL ETAPA II		

 Banca de Desarrollo Territorial	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</b>	<b>Código:</b> CON-FO-044 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 25-Sep-2020
--	---	--

<b>Fase</b>	2		
<b>Compañía de Seguros</b>	SURAMERICANA		
<b>CUMPLIMIENTO</b>		<b>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</b>	
<b>No. Póliza</b>	2553684-8	<b>No. Póliza</b>	0679232-7
<b>No. Anexo</b>	13164170	<b>No. Anexo</b>	13235490
<b>Fecha Expedición</b>	31/03/2020	<b>Fecha Expedición</b>	29/01/2020

ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA (*)			
<b>Compañía de Seguros</b>	SURAMERICANA S.A.		
<b>CUMPLIMIENTO</b>		<b>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</b>	
<b>No. Anexo</b>	13515019	<b>No. Anexo</b>	13328056
<b>Fecha Expedición</b>	05/02/2021	<b>Fecha Expedición</b>	12/08/2020
<b>Fecha Aprobación</b>	19/02/2021	<b>Fecha Aprobación</b>	17/09/2020

AMPAROS ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA A LA PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Calidad del servicio	8.824.800	17/03/2020 – 17/03/2023
Cumplimiento	264.627.551,70	17/02/2020 – 06/02/2021
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	88.209.183,90	17/02/2020 – 08/09/2023
Estabilidad de la obra	255.802.752,00	06/09/2020 – 06/09/2023
Responsabilidad Civil Extracontractual	176.418.368,00	19/03/2020 - 07/12/2020

(\*) Las pólizas señaladas anteriormente fueron debidamente aprobadas por el Patrimonio Autónomo **PA FINDETER PAF**, administrado por Fiduciaria **LA PREVISORA S.A.**, las cuales cubren los riesgos amparados en las citadas pólizas de conformidad con la Cláusula **VIGÉSIMA QUINTA-GARANTÍAS** del “Contrato”.

### III. BALANCE FINANCIERO DEL “CONTRATO”

La información contenida en este balance financiero fue verificada por FIDUPREVISORA S.A. según registro en la herramienta PRISA del 15/04/2021 y por la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios de FINDETER según correo del 19/04/2021. Lo anterior, a partir del contenido del cuadro “detalle de pagos” presentado por la Interventoría (Anexo 4).

<b>VALOR “CONTRATO”</b>	\$ 867.091.839
<b>OTROSÍ NO.1</b>	\$ 15.000.000
<b>VALOR FINAL “CONTRATO”</b>	\$ 882.091.839
Valor ejecutado según <i>Acta final de costos</i>	\$ 882.090.770
<b>SALDO A FAVOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO</b>	<b>\$ 1.069</b>

 Banca de Desarrollo Territorial	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</b>	<b>Código:</b> CON-FO-044 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 25-Sep-2020
--	---	--

FEDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER	
---	--

VALOR CONTRATADO ETAPA 1 ESTUDIOS / FASE DIAGNÓSTICO	\$ 29.416.000
TOTAL EJECUTADO (Según acta de entrega y recibo a satisfacción Etapa I)	\$ 29.416.000
TOTAL PAGADO	\$ 29.416.000
% PAGADO	100%

VALOR CONTRATADO ETAPA 2/EJECUCION DE OBRAS (Incluido valor adicionado mediante Otrosi No.1).	852.675.839
TOTAL EJECUTADO (Según acta de entrega y recibo a satisfacción Etapa II)	852.674.770
TOTAL PAGADO ETAPA II	852.674.770
% PAGADO	100%

FECHA DE FACTURA	FACTURA	CTA No.	TOTAL FACTURA / VALOR BRUTO	FECHA DE PAGO FACTURA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO (*)	RETEGARANTÍA	OTROS DESCUENTOS A CONTRATISTA (*)	
							VALOR	CONCEPTO (**)
2020-04-09	SCE37	FASE 1, Acta No 1 (90%)	\$ 26,474,400.00	2020-05-08	N/A	N/A	N/A	N/A
2020-06-04	SCE42	ACTA No. 1 - FASE 2	\$ 109,383,334.00	2020-07-01	N/A	\$10,938,333.00	N/A	N/A
2020-08-06	SCE81	ACTA No. 2 - FASE 2	\$ 476,238,027.00	2020-09-02	N/A	\$47,623,803.00	N/A	N/A
2020-09-08	SCE95	ACTA No. 3 - FASE 2	\$ 262,748,905.00	2020-10-04	N/A	\$27,104,523.00	N/A	N/A
2020-10-01	SCE112	ACTA No. 4 - FASE 2	\$ 4,304,504.00	2020-10-29	N/A	\$430,450.00	N/A	N/A
2020-10-01	SCE113	FASE 1, Acta No 2 (10%)	\$ 2,941,600.00	2010-10-30	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>TOTALES</b>			<b>882.090.770</b>			\$86,097,109		

\*Fuente de los recursos: Contrato Interadministrativo 1229 de 2018.

Con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes

**ACUERDAN:**

 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</b>	<b>Código:</b> CON-FO-044 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 25-Sep-2020
---	---	--

**CLÁUSULA PRIMERA: LIQUIDAR** de mutuo acuerdo el **Contrato de Obra No.68573-002-2020 (PAF-MEN-O-069-2019)**, suscrito entre el **“Contratista”** y el Patrimonio Autónomo **PA FINDETER PAF**, y, en consecuencia, declarar además que cesan todos los efectos, derechos y obligaciones entre los partes derivados del **“Contrato”**.

De igual manera, el **“Contratista”** asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del Patrimonio Autónomo **PA FINDETER PAF**, por motivos que le sean imputables de acuerdo con lo establecido en la Cláusula **VIGÉSIMA SEGUNDA-INDEMNIDAD** del **“Contrato”**.

**CLÁUSULA SEGUNDA: PAGAR** a favor del **“Contratista”** la suma de **OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE (\$86.097.109)**, por concepto de retegarantía una vez se suscriba la presente acta de liquidación por las partes, previa presentación y aprobación de la documentación requerida para el efecto.

**CLAUSULA TERCERA: LIBERAR** a favor del Patrimonio Autónomo **PA FINDETER PAF** la suma de **MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.069)**, una vez se suscriba la presente acta de liquidación por las partes.

**CLÁUSULA CUARTA: CUMPLIMIENTO.** El interventor del **“Contrato”** declara que el **“Contratista”** cumplió a cabalidad las obligaciones contraídas en el **“Contrato”**, verificando que fuera ejecutado en condiciones de costo, calidad, cantidad y oportunidad contratada; así mismo que su ejecución corresponde con las obras relacionadas en el Acta de entrega y recibo final, así como que el manejo administrativo y financiero del **“Contrato”** se efectuó con base en los procedimientos establecidos para tal fin.

**CLÁUSULA QUINTA: SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.** El **“Contratista”** manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del **“Contrato”**, en tal virtud, el interventor del **“Contrato”** verificó el cumplimiento de las obligaciones del **“Contratista”** con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

**CLÁUSULA SEXTA:** En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto con ocasión del **“Contrato”** que mediante el presente documento se da por liquidado; por tanto, las partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación del **“Contrato”**.

**CLÁUSULA SÉPTIMA: ANEXOS.** Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

- |             |   |
|-------------|---|
| Anexo No. 1 | Copia del <b>“Contrato”</b> y su Otrosí modificatorio.  |
| Anexo No. 2 | Actas de Inicio, Suspensión, Reinicio, Terminación y Recibo Final.  |
| Anexo No. 3 | Copia de las garantías de Cumplimiento y de Responsabilidad Civil Extracontractual con sus anexos modificatorios. |
| Anexo No. 4 | Balance financiero del <b>“Contrato”</b> .  |

 Banca de Desarrollo Territorial	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</b>	<b>Código:</b> CON-FO-044 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 25-Sep-2020
--	---	--

- Anexo No. 5                      Certificado del revisor fiscal o representante legal del pago de las obligaciones del "Contratista" con el aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.
- Anexo No. 6                      Actas de entrega y recibo de las obras debidamente suscritas.
- Anexo No. 7                      Certificación de Interventoría sobre el recibo, calidad y funcionalidad de las obras.
- Anexo No. 8                      Acta Final de Obra.
- Anexo No. 9                      Certificado Actualizado de la Cámara de Comercio del "Contratista".


**CLÁUSULA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO.** La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.

En constancia se firma en Bogotá D.C., veintidós (22) de abril de 2021.

EL CONTRATISTA

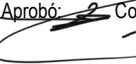
EL CONTRATANTE

  
\_\_\_\_\_  
**MINA RUEDA SARMIENTO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**SISCOTEL LTDA**

  
\_\_\_\_\_  
**SAÚL HERNANDO SUANCHA TALERO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.  
actuando como Administrador y vocero del  
PATRIMONIO AUTÓNOMO **PA FINDETER PAF**

Vo.Bo. INTERVENTOR

  
\_\_\_\_\_  
**DONAL BOGOTÁ BAUTISTA**  
REPRESENTANTE LEGAL

Revisó:      Supervisor Técnico de FINDETER: Katy Lorena Gómez Zuluaga. *K.L.G.Z.*  
                Profesional Coordinación Contratación Derivada – Leonardo Andrés Gómez Motta. *L.A.G.M.*  
                Abogado Coordinación de Contratación Derivada – Carlos Andrés Rúa Pérez. *C.A.R.P.*  
Aprobó:  Coordinador de Contratación Derivada – Iván Alirio Ramírez Rusinque.

# ANEXOS – FORMATOS DE DESEMPATE

# FORMATO B. VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD



## FORMATO B – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Bucaramanga, 5 de octubre de 2022

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA**  
Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-O-085-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS DIVISIONES INTERIORES DE ZONAS VERDES EN EL CAE CARLOS LLERAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN”**

Estimados señores:

Mina Rueda Sarmiento identificada con C.C. No. 63.294.540, en mi condición de representante legal de Siscotel Ltda identificada con el NIT 804.013.234-1, certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados con una anterioridad no inferior a un año], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en Bucaramanga a los 5 días del mes de Octubre de 2022.



Nombre: Mina Rueda Sarmiento  
C.C.: 63.294.540



El empleo es de todos

Mintrabajo

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

Código: IVC-PD-05-AN-01-F-02

Versión: 4.0

Fecha: Marzo 09 de 2022

Página 1 de 1

No. 0223  
EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE SANTANDER

A QUIEN INTERESE  
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

<b>RADICADO:</b>	13EE2022716800100006625 – 13EE2022716800100006626
<b>FECHA RADICADO:</b>	14 DE JULIO DE 2022
<b>NOMBRE – RAZON SOCIAL:</b>	SISCOTEL LIMITADA
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	804.013.234-1

<b>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</b>	4
<b>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:</b> <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	1
<b>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL:</b> <i>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997</i> <i>Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	1
<b>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO:</b> <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	25%

**ADVERTENCIA:** Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

**OBSERVACIONES:** El Ministerio de Trabajo como entidad de certificación, advierte que, toda la información contenida en el presente documento ha sido suministrada única y exclusivamente por el peticionario, de manera que el alcance de su uso, es de su exclusiva responsabilidad, como quiera que, este Ente Ministerial podrá ejercer en cualquier momento controles propios de verificación del contenido y confiabilidad de la información; la que de no ser veraz dará lugar a la revocación del certificado, sin perjuicio de la concurrencia de responsabilidades -penal/administrativa- a que haya lugar.

**La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015**

No. Radicado: 08SE2022716800100006692  
 Fecha: 2022-07-21 08:42:09 AM  
 Remitente: Sede: D. T. SANTANDER  
 Destinatario: SISCOTEL LTDA  
 Depen: GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES  
 Anexos: 0 Folios: 1  
 Destinatario SISCOTEL LTDA  
 JAVIER OSVALDO MORALES  
 Coordinador  
 Folios: 1  
 Verificación y Estado: Vilma L





# FORMATO G. ACREDITACIÓN MIPYME

## FORMATO G – ACREDITACIÓN MIPYME

Bucaramanga, 5 de octubre de 2022

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA**  
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-O-085-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS DIVISIONES INTERIORES DE ZONAS VERDES EN EL CAE CARLOS LLERAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN”**

Estimados señores:

Mina Rueda Sarmiento representante legal y Sandra Milena Silva Niño revisora Fiscal identificadas con C.C. No. 63.294.540 y C.C. No. 63.528.742 respectivamente, actuando en representación de Siscotel Ltda, identificada con el NIT 804.013.234-1 declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: micro empresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

En constancia, se firma en Bucaramanga a los 5 días del mes de Octubre de 2022.



Nombre: Mina Rueda Sarmiento  
Representante Legal  
C.C.: 63.294.540



Nombre: Sandra Milena Silva Niño  
Revisora Fiscal  
C.C.: 63.528.742

# **FORMATO H. PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES**

## FORMATO H – PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Bucaramanga, 5 de octubre de 2022

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA**  
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-O-085-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **CONTRATAR “LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS DIVISIONES INTERIORES DE ZONAS VERDES EN EL CAE CARLOS LLERAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN”**

Estimados señores:

ina Rueda Sarmiento representante legal y Sandra Milena Silva Niño revisora Fiscal identificadas con C.C. No. 63.294.540 y C.C. No. 63.528.742 respectivamente, actuando en representación de Siscotel Ltda, identificada con el NIT 804.013.234-1, declaramos bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con nuestros estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de pagos fueron realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.

En constancia, se firma en Bucaramanga a los 5 días del mes de Octubre de 2022.



Nombre: Mina Rueda Sarmiento  
Representante Legal  
C.C.: 63.294.540



Nombre: Sandra Milena Silva Niño  
Revisora Fiscal  
C.C.: 63.528.742